**PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN**

Yo, **JUAN DIEGO VALDIVIESO GARCÍA,** C.I: **110336262-8** autor del trabajo de graduación intitulado: **"El Ideario Político frente a la Práctica Política.- Análisis del ejercicio gubernamental de la Izquierda Democrática durante la presidencia del Dr. Rodrigo Borja Cevallos y su influencia política en la coyuntura actual"**, previa a la obtención del grado académico de **SOCIOLOGÍA CON MENCION EN CIENCIA POLÍTICA** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 07 de Febrero de 2014



**JUAN DIEGO VALDIVIESO GARCÍA**

**C.I: 110336262-8**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN**

**DEL TÍTULO DE SOCIÓLOGO**

**CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA**

# *"El Ideario Político frente a la Práctica Política.- Análisis del ejercicio gubernamental de la Izquierda Democrática durante la presidencia del Dr. Rodrigo Borja Cevallos y su influencia política en la coyuntura actual"*

**Juan Diego Valdivieso García**

**Febrero de 2014**

**Quito - Ecuador**

# DEDICATORIA

De corazón dedico mi trabajo investigativo a mi madre Martha Susana, ejemplo de vida y de constancia, para ella mi amor, respeto y admiración de siempre.

Lo hago de la misma manera a mi esposa Viviana y a mis tres hijos: María Belén, Juan David y María Susana, mis prioridades de vida, y por quienes lucho día a día.

# AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por haber guiado mis pasos y permitirme llegar hasta ésta instancia de mi carrera universitaria; y en segundo lugar a todos quienes forman parte de la Facultad de Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, muy especialmente al Dr. Juan Hidalgo Decano de la Facultad, a la Soc. Alejandra Delgado Directora de la tesis de grado, al Soc. Mario Unda y a la Soc. Natalia Sierra docentes lectores de mi tesis, quienes confiaron en mi propuesta investigativa y me prestaron su contingente de colaboración en todo momento.

# RESUMEN

En la relación existente entre el Ideario Político frente a la práctica política, sustentada en el análisis del ejercicio gubernamental de la Izquierda Democrática durante la presidencia del Dr. Borja Cevallos, el gobierno central tuvo acertadas actuaciones en el campo estrictamente político, mientras que se presentaron serios inconvenientes y pronunciadas protestas populares producto del manejo del área de lo social.

De ahí que, entre otros factores, ésta imposibilidad de concretar algunos de los postulados del ideario político de la ID en la praxis del gobierno, influyó directamente para que el partido en lo posterior experimente un desgaste político, que lo ha llevado en la coyuntura actual, a casi desaparecer del escenario político y electoral en el Ecuador.



**PALABRAS CLAVES:** Social Democracia - Gobierno - Política - Ideología - Coyuntura - Democracia - Elecciones presidenciales - Ajuste estructural.



# ABSTRACT

In the relationship between the Political Ideology versus political practice, based on the analysis of the government of the Democratic Left exercise during the presidency of Dr. Borja Cevallos, the central government had successful performances in the strictly political field, while presented serious drawbacks and sharp protests product management of the social area.

Hence, among other factors, this impossibility to define some of the postulates of the political ideology of the ID in the praxis of government has influenced directly in order for the political parties, subsequently experiment a huge political liability, that has gone one in the current political conjuncture almost disappears of the political and electoral scenario in Ecuador.



**KEYWORDS:** Social Democracy - Government - Politics - Ideology - Conjuncture - Democracy - Presidential elections - Structural adjustment.

# INDICE GENERAL

**Contenido** **Página**

Dedicatoria……**I**

Agradecimiento……**II**

Resumen-Palabras claves / Abstract-Keywords……**III**

Índice General……**IV**

Introducción……**1**

CAPÍTULO I: Los Partidos Políticos.- Ejercicio Gubernamental e Ideología Partidista……**6**

1.1 Democracia, Socialdemocracia y Partidos Políticos……**6**

1.2 La función de los Partidos Políticos frente al Ejercicio Gubernamental de los Gobiernos Centrales……**12**

1.3 La Ideología en la tarea política de los Partidos Políticos……**22**

CAPÍTULO II: La Coyuntura Política en la que se desenvolvió la acción gubernamental del Socialdemócrata Rodrigo Borja Cevallos……**29**

2.1 Introducción a su Ejercicio Gubernamental.- La evolución y presencia política de la Izquierda Democrática hasta llegar al régimen centro-izquierdista de Borja Cevallos……**29**

2.2 Los Programas Nacionales, las Políticas de carácter Socio-económico y de Ajuste Estructural instauradas en el gobierno Socialdemócrata……**39**

2.3 El Perfil de los Compromisos Externos, y de la Política Bilateral, adquirido por el Ecuador durante el periodo de 1988 a 1992……**47**

CAPÍTULO III: El Ideario Político del Partido Izquierda Democrática frente a la Práctica Política del Gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos.- Análisis de los principios del Ideario, y del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social……..……..…**51**

3.1 Las principales proyecciones del Ideario Político del Partido Izquierda Democrática y el Plan Nacional de Desarrollo Económico - Social del gobierno socialdemócrata de Borja Cevallos……..……...…**51**

3.2 La concreción de los principios esenciales, y las limitaciones en la consolidación de los lineamientos constitutivos del Ideario Político de la Izquierda Democrática, en el gobierno constitucional de Borja…....…**60**

CAPÍTULO IV: La realidad política de la Izquierda Democrática en los actuales momentos, análisis de los factores que han influenciado sobre el real posicionamiento del partido "naranja" en la coyuntura política del país.……...……**66**

4.1 Factores y circunstancias que influenciaron para que el Partido Izquierda Democrática y su reciente estructura tengan el desgaste político - electoral actual……..……..……**66**

4.1.1 Retiro de la Vida Política del Ecuador del máximo líder de la Izquierda Democrática, el Dr. Rodrigo Borja Cevallos……..……**67**

4.1.2 Pugnas internas en la ID…….....…**73**

4.1.3 Denuncias de malversación de fondos en la administración de la Presidencia Nacional de la Izquierda Democrática en el periodo: Enero de 2007 a Mayo de 2009…….……**75**

4.1.4 Dos Presidencias Nacionales al interno del Partido Izquierda Democrática…….……**76**

Conclusiones……..…**79**

Bibliografía……...……**83**

Anexos……..……**87**

La Declaración de los Principios Constitutivos del Partido Izquierda Democrática en el Ecuador: El Ideario Político del año 1977…….…..…**87**

# INTRODUCCIÓN

Políticamente hablando al considerar el estudio del ejercicio y de la acción gubernamental de cualquier régimen, es preciso hacer un poco de historia y remitirnos a las condiciones socio-políticas en las cuales se llegan a ejercer los mandatos constitucionales. En este sentido en el caso de la presidencia de la república del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, es válido reflexionar que en el Ecuador en los 10 primeros años de Democracia, el gobierno populista de Jaime Roldos, los de derecha de Oswaldo Hurtado y de León Febres Cordero se convirtieron, a la postre, en la plataforma política para que pueda acceder al poder el Dr. Borja Cevallos, ya que la mayoría de la población notó que los planes programáticos, tanto del populismo, así como del tradicionalismo de derecha, no habían sido exitosos, ni significaron una verdadera solución a los principales problemas sociales, políticos y económicos del país en general.

Por otro lado mientras se ejercía el período de gobierno del socialdemócrata Rodrigo Borja Cevallos, abanderando su partido, la Izquierda Democrática, en el resto del mundo se estaba viviendo una coyuntura político-internacional sin precedentes, coyuntura mundial que sin duda condicionó el accionar, el proceder y el propio establecimiento de políticas gubernamentales del mencionado gobierno.

De ahí que por ésta influencia política, cuando el portaestandarte de la socialdemocracia en nuestro país fue electo presidente constitucional del Ecuador, comenzaba por primera vez en la historia democrática, a gobernar y a ejercerse desde la presidencia de la república una tesis socialdemócrata, con todas las intenciones reformistas y planteamientos de carácter progresista y de tinte centro-izquierdista.

Es por esta situación que la ciudadanía vio en la propuesta y pensamiento socialdemócrata de Borja, una nueva forma de orientar al país; a toda esta situación se le debe sumar la influencia política e ideológica que la

Izquierda Democrática y su plan programático tuvo sobre la población ecuatoriana.

Frente a esta realidad política, el objetivo primordial de mi trabajo investigativo es realizar un análisis del ejercicio gubernamental de la Izquierda Democrática durante la presidencia del Dr. Rodrigo Borja Cevallos y su influencia política en la coyuntura actual, este estudio visto desde una comparación entre la Ideología partidista del partido de gobierno versus la práctica política del régimen socialdemócrata.

En este sentido la investigación nos invitará a considerar en qué medida algunas de las coyunturas favorables que tuvo el gobierno de Borja como lo fue por ejemplo, la histórica mayoría congresista que tuvo, coadyuvaron o impidieron a consolidar su proyecto ideológico-político.

Es sugestivo además el saber si las repercusiones sociales, políticas o económicas, que la actividad y el ejercicio del poder de anteriores gobiernos, y el liderado por el partido Izquierda Democrática, han tenido sobre el debate de temas políticos coyunturales; así como en la estructuración y forma de hacer política actualmente.

Además el tema tiene una particularidad, la misma que a la vez cimienta la importancia de ser investigado, y es que, la temática sobre la que se envuelve la relación existente entre el ideario político y la praxis política de cierta acción gubernamental (socialdemocracia), y la relevancia de analizar en qué medida el ejercicio gubernamental de los gobiernos podrían influir sobre el futuro político y electoral de sus partidos políticos, en términos investigativos, no ha sido totalmente desarrollada.

Todo este análisis lo realizaré durante el período de gobierno del partido Izquierda Democrática, destacando lo que tiene que ver con el área de la política y de la economía, áreas de las cuales se desprenden algunos momentos álgidos, y especialmente importantes, como son por ejemplo:

El acuerdo de desmovilización y desarme que el gobierno logró con el grupo guerrillero urbano “Alfaro Vive, Carajo”, el uso de la Ley de Gracia para dar libertad a los comandos de Taura que habían secuestrado a León Febres Cordero, las protestas estudiantiles de 1989, el gran levantamiento de los indígenas en 1990, las cuatro huelgas generales convocadas por las centrales sindicales del país, el sistema de minidevaluaciones puesto en práctica durante el gobierno, la propugnación de la jornada de trabajo y el fomento de la Maquila, la política de hidrocarburos impulsada por el régimen, entre otras más.

El grupo social de referencia en este análisis sería, el partido Izquierda Democrática y por otro lado tomaré en cuenta la acción gubernamental del Equipo de Gobierno del presidente electo, así como la proyección que éste ejercicio gubernamental ha tenido sobre la realidad actual de nuestro país, en donde es evidente la franca crisis de representación que tienen los partidos políticos tradicionales, y en particular la Izquierda Democrática, en las decisiones y práctica política de los actuales momentos.

Por otro lado para facilitar el análisis se van a demarcar los momentos más álgidos, coyunturales y de mayor trascendencia para el gobierno socialdemócrata, en el período comprendido entre 1988 y 1992; de la misma manera lo haré tratando de contrastar el ideario político de la Izquierda Democrática, con respecto de estos momentos, que para el gobierno central se presentaron como más conflictivos y de mayor relevancia política.

Así mismo, al hacer el estudio analítico de la gestión del gobierno centro-izquierdista, tratándola de comparar con el ideario político del partido, lo que busco y el objetivo en este sentido es visualizar los principales acontecimientos de la actuación política del régimen, en los que se concretó el mencionado ideario.

A lo que se le suma la posibilidad de encontrar el grado y nivel de concreción al que llegaron dichos principios y preceptos constitutivos de la ideología socialdemócrata, respecto de la práctica política del gobierno.

Como caso de estudio, es preciso mencionar que a lo largo de la investigación se pretende el relacionar los aspectos ya sean favorables o adversos de la praxis política frente a los constitutivos planteados en el ideario del gobierno socialdemócrata entre 1988 y 1992, con la realidad de estructuración del nuevo escenario político actual, esto con el objetivo de que la investigación nos dé la posibilidad de determinar si el accionar político del gobierno en estudio, influyó de manera negativa o positiva en el posicionamiento de su partido de gobierno en la realidad política, económica y social que vivimos en los actuales momentos.

Así pues, una vez analizada la relación que existió entre la praxis política y la ideología gubernamental que se desarrolló en el régimen Borjista, es interesante hacer una proyección y estudio de la vigencia actual, y de la coyuntura presente que el partido de gobierno tiene en nuestra democracia y accionar político. Pues en la experiencia política de nuestro país, nos damos cuenta que en las últimas décadas, paulatinamente la fuerza de los partidos políticos tradicionales como lo fue en su momento la Izquierda Democrática, ha ido perdiendo fuerza.

Entonces es interesante determinar a qué se debe éste fenómeno político, y cuáles son las causas principales para que presente en las diferentes organizaciones partidistas de renombre especialmente, si, sin embargo de aquello y paradójicamente a lo que la teoría política recalca, la democracia en el Ecuador no se ha desgastado.

Adicionalmente en lo que tiene que ver a los medios e instrumentos que utilicé para desarrollar mi investigación, estos son:

El manejo de fuentes informativas como las variables, los datos e indicadores estadísticos, artículos de prensa, revistas, informes anuales de la Presidencia de la República, textos y libros (toda la bibliografía planteada a ser utilizada en la investigación) relacionados con el tema de los principios constitutivos, política económica, social y política; así como el Plan de acción del partido de gobierno.

En estos propósitos, mi trabajo investigativo consta de cuatro capítulos:

En el Capítulo I: Los Partidos Políticos.- Ejercicio Gubernamental e Ideología Partidista; en donde se realiza un análisis de la función e ideología de los partidos políticos frente a los gobiernos centrales.

En el Capítulo II: La Coyuntura Política en la que se desenvolvió la acción gubernamental del Socialdemócrata Rodrigo Borja Cevallos; a través del cual se realiza una introducción al ejercicio de gobierno de Borja, observación de los programas nacionales, políticas estructurales y el perfil de compromisos internacionales del gobierno socialdemócrata.

En el Capítulo III: El Ideario Político del Partido Izquierda Democrática frente a la Práctica Política del Gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos.- Análisis de los principios del Ideario, y del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social; en donde se abordan las características fundamentales del Plan Nacional del gobierno, y las directrices principales de su ideología política. Hecho este estudio, el capítulo también aborda la relación existente entre la práctica política y la ideología del gobierno, se determinará entonces cuales fueron las condiciones políticas para que se plasme o limite el cumplimiento del Ideario Político de la ID en el gobierno centro-izquierdista.

En el Capítulo IV: La realidad política de la Izquierda Democrática en los actuales momentos, análisis de los factores que han influenciado sobre el real posicionamiento del partido “naranja” en la vida política del país; en el que se determinan los elementos y circunstancias que influenciaron para que el Partido Izquierda Democrática y su reciente estructura tengan el desgaste político - electoral actual.

Finalmente se presentan las conclusiones finales del trabajo, las cuales representan mi aporte de ésta tarea investigativa.

# CAPÍTULO I

# Los Partidos Políticos.- Ejercicio Gubernamental e Ideología Partidista

## 1.1 Democracia, Socialdemocracia y Partidos Políticos

En primer lugar para tratar de conceptualizar de mejor manera al término democracia me parece fundamental remitirnos al teórico italiano Norberto Bobbio, cuando nos dice que por Democracia o por Régimen Democrático se entiende como: **"**Un conjunto de reglas de procedimiento para la formación de decisiones colectivas, en el que es prevista y facilitada la más amplia participación de los interesados**"**[1].

En éste sentido, en Democracia, para Bobbio no basta la atribución del derecho a participar en la toma de decisiones, ni bastan la existencia de reglas de juego establecidas, sino que es de vital importancia un tercer elemento fundamental, en donde a aquellos que están llamados a elegir o decidir sobre su futuro, se les planteen alternativas y postulados reales y acordes a sus necesidades más inmediatas.

En referencia a lo anteriormente puntualizado, es preciso manifestar que al hablar de Democracia, que no es más que el gobierno del pueblo, o el poder del pueblo, ésta debe convivir dentro de un régimen democrático o constitucional en donde exista al menos mínimamente el derecho al debate, a la oposición y a la alternancia.

De esta manera estamos asegurando de que las minorías políticas o sociales tengan cabida en las decisiones gubernamentales, y en los

[1] Bobbio, N. *Crisis de la Democracia*. Barcelona-España, Editorial Ariel, 1986, Página 15.

quehaceres del Estado; esta realidad que debe existir en todo sistema democrático debe estar necesariamente mediada por una cultura política, conciencia social y responsabilidad de igualdad, respecto y apego a las normas constitucionales que aseguren un adecuado desenvolvimiento entre los ciudadanos de un Estado.

Hoy en día las Democracias en general, y muy particularmente la de nuestro país está basada en un sinnúmero de derechos, ya sean estos de propiedad, de educación, de fuerza de trabajo instruida, de innovación, de crecimiento financiero, políticos, de decisión electoral, etc.

Otra de las características de las democracias contemporáneas es la de ser representativa, con lo cual se da cabida al involucramiento de toda la comunidad, de todos los ciudadanos en su conjunto, en las decisiones de elección, de representación, y principalmente en los menesteres de la cosa pública. De no ser así, o en el posible incumpliendo del mandato popular en democracia es primordial una vigilancia de los derechos democráticos, aunque ésta, muchas de las veces nos lleve a derrocamientos y salida de mandatarios, que hasta no mucho tiempo se hizo cultura política en el Ecuador.

Por último en el Ecuador la democracia con sus ya casi 35 años de existencia ha mostrado muchas debilidades, y entre ellas la principal a mi modo de ver a girado en torno a las condiciones de ingobernabilidad que ha tenido el país, éste fenómeno político por ser de carácter estructural, ha conspirado contra la mayoría de los gobiernos de turno.

Así los fracasos de los programas de estabilización económica, la corrupción, la poca atención que se le ha dado a la política social, la mala calidad de la educación, la inequidad social, entre otros factores más han sido responsabilidad de la mayoría de los gobiernos de turno, y con esto se ha visto trastocada la real esencia del significado democracia.

Sin embargo en la actualidad a la democracia se la trata de concebir como un sistema político que logre acercar posiciones, facilitando decisiones

que permitan impulsar iniciativas de interés nacional. El camino por recorrer para llegar en términos ideales, a vivir en una plena Democracia, sin duda es largo, pero mientras prime el dialogo, las negociaciones políticas permitan priorizar las necesidades de carácter nacional, y mientras las causas de igualdad social, de una mejor calidad de vida, de una educación digna, y de una política austera primen en las agendas nacionales, provinciales y locales de los gobiernos de turno, más cerca estaremos de la tan ansiada sociedad democrática en la que todos pretendemos vivir.

Por otro lado, al hablar en cambio de la Socialdemocracia, diremos que ésta es una versión socialista peculiar de los países altamente desarrollados, es propiamente un fenómeno del norte de Europa: Finlandia, Suecia, Noruega, Alemania, Austria, Dinamarca, y obedece al avance del movimiento obrero de los países nórdicos. Es así que en sur de Europa no se encuentran partidos socialdemócratas, sino más bien socialistas democráticos; de ahí que la socialdemocracia es una ideología propia de sociedades más avanzadas.

La Socialdemocracia se inicio en la segunda mitad del siglo XIX como un movimiento revisionista de carácter intelectual dentro del marxismo, encabezado por el pensador y político judío-alemán Eduard Bernstein, que luego encontró eco en las filas obreras de los países nórdicos; la Socialdemocracia nació en el fragor de la lucha del marxismo contra el capitalismo y en medio del clima polémico que habían generado el Manifiesto Comunista y el Capital de Carlos Marx.

Así como en el marxismo se escribió a partir del análisis de la realidad del industrialismo inglés de la época, la Socialdemocracia fue formulada en atención a los fenómenos europeos de la segunda parte del siglo XIX, por lo que es un sistema de ideas esencialmente europeo.

Los partidos socialdemócratas que luchan por alcanzar la mayoría solo tendrán éxito si se convierten en partidos policlasistas y agrupan en su seno a los trabajadores manuales e intelectuales que laboran por cuenta propia o que dependen de su salario.

Los ideólogos socialdemócratas mantienen la idea de que el nuevo orden socialista solo puede realizarse en Democracia y que la Democracia alcanza su plenitud en el Socialismo.

La preocupación principal de la Socialdemocracia europea es calibrar y perfeccionar sus instituciones económicas y sociales, el sistema tributario, la seguridad social, las conquistas laborales, los proyectos de desarrollo humano y defenderlas de amenazas de los partidos conservadores que, sin discrepar de los logros políticos, consideran que el Estado socialdemócrata ha ampliado demasiado su injerencia económica y social.

Ésta teoría, defiende en sus países, el sistema de economía de mercado a condición de que se dé la libre competencia; pero cuando individuos o grupos pretenden dominar el mercado, sostiene que la autoridad pública debe intervenir para restablecer el equilibrio y la libertad económica.

Así mismo la Socialdemocracia sostiene un orden económico mixto en el que tiene cabida tanto los mecanismos del mercado como la planificación estatal, la propiedad privada con el control social y las decisiones centrales con las descentralizadas, para así alcanzar las metas de la política económica.

En América Latina la Socialdemocracia ha tenido un desarrollo muy incipiente, pues de los dos únicos países que se conoce de su instauración son: En el Perú con Víctor Raúl Haya de la Torre, quien bajo el postulado socialdemócrata: “Por la emancipación de América Latina, ideario y acción aprista, espacio y tiempo histórico, treinta años de aprismo y antiimperialismo”; organizo la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). Y en el Ecuador con Rodrigo Borja Cevallos quien a mediados de la década de los sesenta funda el partido Izquierda Democrática, como una postura alternativa a la vieja dicotomía entre Conservadores y Liberales.

Pero sin embargo, a pesar de estos esfuerzos la socialdemocracia en América Latina no ha sabido cumplir con los principios ideológicos por los que fue creada en Europa, ya que nuestra versión de Socialdemocracia carece de

la injerencia de los sectores obreros y populares que la sustenten, ni de la organización política adecuada que un verdadero proyecto de esta naturaleza lo requiere.

Finalmente para terminar éste primer subcapítulo, y al tratar de hacer una breve introducción a la conceptualización de los Partidos Políticos, de los cuales se hablará en los subcapítulos siguientes, comenzaremos diciendo que las organizaciones partidistas son instrumentos de intervención de la comunidad en los quehaceres del Estado y la conversión de ellos en partidos de masas, con los partidos políticos se han desplazado en buena parte el centro de la gravedad política de los individuos a los grupos organizados, que han pasado a ser sujetos principales de la acción política de la sociedad.

Además los partidos están llamados a desempeñar el papel de custodios de la estabilidad política y del respeto a las normas democráticas que rigen la convivencia social.

Así mismo al retomar los criterios teóricos de Maurice Duverger, para quien **"**El partido político es una comunidad de una estructura particular, que se caracteriza ante todo por las relaciones internas entre los miembros de la comunidad. Frente a este criterio, la crítica, vendría desde el lado que la característica esencial del partido político es su estructura organizacional interna, pero ante esta realidad, falta la referencia a objetivos y medios de acceso al poder**"**[2].

En éste sentido los partidos políticos son elementos indispensables de la Democracia en las sociedades del mundo contemporáneo.

No hay Democracia sin partidos. Estos son los intermediarios entre la sociedad y el poder, se encargan de recoger, encauzar, enriquecer y canalizar

[2] Duverger, M. *Los Partidos Políticos*. México-México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1996, Página 10.

las difusas aspiraciones populares y presentarlas ante quienes ejercen la autoridad pública.

Los partidos políticos tienen funciones muy importantes que cumplir en los regímenes democráticos, no solo organizan al pueblo para su participación política y la defensa de sus derechos, sino que son laboratorios de análisis de las realidades de un país que buscan soluciones para sus problemas.

En el Ecuador los Partidos Políticos a través de la crítica ideológica, de la acción política y de las constantes convulsiones sociales (protesta de organizaciones), han logrado ejercer una gran influencia que ha sido decisiva en la trasformación de las instituciones jurídicas.

En lo que tiene que ver a la voluntad de los jefes del partido político de conservar el poder gubernamental, sin duda que en el Ecuador existen organizaciones políticas cuyas principales cabezas ideológicas tratan a costa de cualquier prebenda acaparar el poder político, esto sin duda asegura la conservación de sí mismos dentro del ámbito político.

Los partidos son siempre una alternativa de futuro al programa de gobierno que actualmente se aplica. Y les corresponde ejercer también la vigilancia de ciertos valores en el curso de la obra gubernativa: el acierto, la honestidad, la justicia social, la eficiencia. Suya es la función de asumir el ejercicio de la oposición, como una de las más importantes gestiones políticas en los regímenes democráticos.

Sin embargo y de manera muy lamentablemente, por diversas razones, en los últimos años una ola de crisis y desprestigio ha envuelto a los partidos en todas las partes del mundo; en unos lugares ha sido la corrupción de sus dirigentes, en otros su caudillismo o personalismo y en otros el clientelismo de su acción; lo cierto es que ellos soportan una crisis de prestigio y de credibilidad que afecta la estabilidad política de los Estados y a la vez conspira contra su gobernabilidad.

## 1.2 La función de los Partidos Políticos frente al Ejercicio Gubernamental de los Gobiernos Centrales

A manera de introducción de éste subcapítulo es importante precisar que en términos generales, los partidos políticos han logrado una reducción del peso de los ciudadanos en la vida política, de ahí que la mayoría de los adeptos de una organización partidista dependen de la conjeturas y decisiones de sus dirigentes, que si bien pueden hacer valer sus opiniones ante ellos, a través de las reuniones de células partidistas, asambleas generales, u otros actos democráticos, su participación política no es de primera línea.

En tal sentido el Dr. Rodrigo Borja Cevallos, al hablar del ejercicio gubernamental del Gobierno, y su relación con la labor o papel que juega el partido político, nos recuerda que: **"**Para que exista un partido político debe reunirse tres elementos fundamentales: Ideología política, plan de gobierno y organización permanente establecida a escala nacional**"**[3].

Es claro entonces que en un escenario democrático el ciudadano como tal no representa en sí mismo al partido político, sino que para que la organización partidista tenga estructura, jerarquía y peso político tienen necesariamente que confluir éstos elementos antes mencionados; lo que evidentemente no deslinda la participación del individuo como tal en cada uno de estos tres fundamentos.

Sobre lo mismo, y al menos en términos ideales, se puede inferir que si cualquiera de las organizaciones partidistas de nuestro medio, en nuestro país, cumpliera a cabalidad con lo que nos señala Rodrigo Borja Cevallos, el partido político tendría un rol preponderante y de trascendental importancia política y social en el ejercicio gubernamental cuando llega a establecerse en el poder central.

---

[3] Borja, R. *Enciclopedia de la* Política. México-México, Editorial Fono de Cultura Económica, 1997, página 733.

De tal manera es evidente el rol que cumplen los partidos políticos, esto es, el de jugar el papel de ser los vigilantes y observadores de la democracia, haciendo respetar sus normas, que a la vez aseguren una adecuada estabilidad política, para con esto poder vivir en sociedad.

Siguiendo con el análisis, es válido recalcar que los partidos políticos son esenciales en el reclutamiento y en la selección de candidatos para los cargos de elección popular, en la organización del proceso electoral, en la consecución del apoyo político necesario para determinados programas de políticas públicas, en la agregación de los intereses, en las preferencias ciudadanas, en la conformación de los gobiernos, y en los acuerdos producto del trámite legislativo.

En relación a lo anteriormente mencionado, y tomando en cuenta el debate existente, respecto de que si al partido político se lo puede definir en función de los fines que persigue y de los objetivos pragmáticos que se plantea, es válido citar a Kay Lawson, quien es profesora emérita de Ciencias Políticas de la Universidad Estatal de San Francisco-EEUU, cuando al referirse a las formas de definir institucionalmente a un partido político nos dice que:

> El partido es una institución que busca enlazar al público con el poder político por medio de la ubicación de sus representantes en posiciones de poder, y con esto, enriquecer las aspiraciones populares frente al poder central[4].

Frente a aquello es claro interpretar que el partido político encuentra su posicionamiento ya sea en una Asamblea Nacional, en el Gobierno Central, o en cualquier instancia pública de poder político, cuando previamente y de manera disciplinada, ha logrado que el público como lo refiere Lawson, y principalmente sus militantes se enlacen o comprometan con el poder político, para de esta manera y con una visión de estrategia política logren

[4] Lawson, K. *The Comparative Study of Political Parties*. Nueva York-EEUU, St. Martin's Press, 1976.

posteriormente ver plasmadas sus anhelos políticos en el gobierno de turno, o en cualquier instancia de índole gubernamental.

Además otra de las funciones de los partidos políticos frente al ejercicio gubernamental que cumplen cuando se posicionan como gobierno central, son no sólo las de organizan al pueblo para su participación política y la defensa de sus derechos, sino que son laboratorios de análisis de las realidades de un país que buscan soluciones para sus problemas.

En este sentido en una democracia es importante saber quiénes participan en el proceso político (proceso de formulación de políticas públicas) y sobre todo, cómo intervienen en él. De ello dependerá la forma en que el proceso de toma de decisiones colectiva se perfile, y de las capacidades de los gobiernos para formular políticas públicas; la relación entre los partidos con el Estado pasa por las formas en que se materializa la intervención de estos en el proceso político.

Así mismo al hablar de partidos políticos, y más en un régimen democrático, es importante mencionar su nivel organizacional, así como su evolución política hasta que llega a ser parte operativa de las decisiones de lo público; en este sentido es preciso retomar los postulados de otro teórico de la política como lo es Ángelo Panebianco, cuando éste retoma los criterios de Michels, al respecto de los Partidos Políticos, concluyendo que:

> Todo partido está destinado a pasar de una fase originaria en que la organización está enteramente dedicada a la realización de la causa, a otra sucesiva en la que es de vital importancia: a) El crecimiento de las dimensiones del partido; b) La burocratización; c) La apatía de los afiliados tras el entusiasmo participativo inicial; d) La voluntad de los jefes de conservar el poder, para transformar al partido en una organización en el cual el fin es la conservación de sí mismo, la supervivencia organizativa frente al poder[5].

[5] Panebianco, A. *Modelos de Partido*. Madrid-España, Editorial Alianza, 1990, Capítulo I, página 54.

Los partidos políticos además son un instrumento clave de control democrático sobre las acciones gubernamentales, de ahí que la forma de escoger los gobiernos y el proceso de formación de las políticas públicas tienen implicaciones sustanciales no sólo para el funcionamiento de la democracia, sino también dentro de la estructura de apoyo de los partidos políticos a estas iniciativas.

Así por ejemplo, la resolución de los problemas del desarrollo en nuestra región tiene que ver en gran medida, no exclusivamente, con la capacidad de gobernar, y con la capacidad de los gobiernos para movilizar los recursos de poder necesarios para definir, implementar y sustentar la agenda de los problemas del desarrollo.

Frente a esta realidad los partidos también juegan el papel fundamental de ser intermediarios de estas actuaciones políticas, a través de la formulación de propuestas, políticas y planteamientos de ejecución hacia el gobierno.

Entre tanto es válido mencionar lo que en el propio texto de la Enciclopedia de la Política, el Dr. Borja Cevallos nos indica:

> Un partido político puede estar en dos posiciones: En el poder o fuera de él; en éste último caso, en los diferentes grados que van desde la oposición beligerante hasta la mera independencia. En cambio el partido político en el poder no puede confundirse con el Gobierno aun cuando sus militantes sean quienes lo ejerzan, en este sentido el partido es una entidad distinta al Gobierno; el partido no forma parte del aparato gubernativo del Estado ni es una dependencia oficial suya, excepción hecha de las dictaduras de partido único, en que las estructuras de éste y del gobierno se confunden en todos los niveles. En lo demás casos el partido político es siempre un intermediario entre el Gobierno y los gobernados que tienen la misión de recoger, encauzar, dar coherencia y enriquecer las aspiraciones populares, frente al poder[6].

[6] Borja, R. Op-Cit, página 734.

Los Partidos Políticos facilitan entonces, el ejercicio de una oposición crítica y coherente frente a las iniciativas gubernamentales, fortaleciendo así el funcionamiento del sistema político democrático.

Por el contrario, la existencia de partidos políticos fragmentados e indisciplinados hace difíciles las relaciones entre el Congreso y el Ejecutivo, en la medida en que el legislativo en su conjunto es incapaz de emprender acciones colectivas que equilibren los poderes del presidente de la república por ejemplo.

Por todo esto es que se hacen más evidentes y necesarias las posibilidades de que se llegue a situaciones del llamado inmovilismo político, o a que algunos presidentes tengan que recurrir a negociaciones individuales para sacar adelante sus programas de gobierno.

Por tanto es de vital importancia que para que los sistema democráticos se fortalezcan y con el fin de que los gobiernos en su ejercicio gubernativo tengan el éxito esperado por la población, se tengan previamente partidos políticos sólidos, con una estructura de base definida y con un planteamiento de propuesta política acorde a las aspiraciones del electorado, pero ojo, no sólo para el momento de las elecciones, sino durante todo la vigencia democrática para la que se ha concebido a tal o cual organización partidista.

En este sentido los partidos políticos han asumido la función de organizar políticamente a las masas y de promover la intervención metódica de ellas en la vida pública del Estado, específicamente en el de los llamados partidos de masas.

Los partidos son siempre una alternativa de futuro al programa de gobierno que actualmente se aplica. Y les corresponde ejercer también la vigilancia de ciertos valores en el curso de la obra gubernativa, como lo son por ejemplo: la justicia social, la eficiencia, la eficacia, etc.; dentro de este marco la función de los partidos políticos, es también la de asumir el ejercicio de la oposición, como una importante gestión en los regímenes democráticos.

Dentro de todo este contexto, y en relación a las funciones que cumplen los Partidos Políticos, en la mayoría de los entornos democráticos, y principalmente cuando son gobierno, tenemos las siguientes[7].

- ✓ Comunicación de la Sociedad con el Estado: Es decir se trata de la comunicación básica y necesaria para que exista interacción, ésta es requisito para el funcionamiento básico de cualquier sistema político, esta función debe estar más bien dirigida desde la sociedad hacia el Estado, esto efectivamente ocurre cuando el sistema de partidos es competitivo.

  En cambio en las autocracias, al no existir política competitiva es mucho menor la comunicación Sociedad-Estado, y se acentúa el flujo desde el sistema político a la base social.

- ✓ Canalización: Esta función de los partidos políticos permite la posibilidad de transportar al sistema político cada una de las demandas que la sociedad en general requiere.

  Todos los sistemas de partidos, incluso en un régimen autocrático, cumplen la función de comunicación y canalización, pero, si el sistema de partidos políticos es competitivo, esta función de canalización hace prevalecer los intereses societales, en cambio en los no competitivos tienden a prevalecer los intereses y beneficios del Estado como tal.

- ✓ Expresión: Esta función se da sólo en los sistemas de partidos competitivos, y consiste en que la sociedad hace presente, y expresa sus demandas a los centros decisorios a nivel político; pero en dicha expresión de demandas, más la presión política propia de la competencia partidista, lo que se termina expresando es la sociedad como tal.

---

[7] Sartori, G. *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid-España, Editorial Alianza, 1997, Capítulo I.

> La presión política considera las demandas y las transporta a los centros decisorios, no queda librado a su voluntad; la función expresiva es tal, en la medida que la sociedad (el electorado) resta su apoyo a un partido, trasladando sus votos hacia otro si el primero no cumple con la expresión societal antes mencionada. Así esto no se realiza en los sistemas no competitivos, ya que en ellos no hay canales alternativos al partido único o hegemónico, hacia los cuales la sociedad pueda trasladar sus apoyos.

Así mismo dentro del accionar y la labor que los Partidos Políticos juegan frente al ejercicio gubernamental de los gobiernos centrales, no podemos dejar pasar por alto de que el partido político es el instrumento que mediatiza la relación de los ciudadanos con el poder, permitiendo que los ciudadanos puedan participar en la formación de la voluntad estatal.

Con todo esto se transforman en el elemento fundamental del proceso de formación de la voluntad política del Estado, son entonces el puente entre los ciudadanos y el poder político.

En tal sentido un objetivo táctico de cualquier partido político, es justamente la conquista del poder como medio de convertir en actos de gobierno sus postulados y sus planes de acción; pero no siempre puede alcanzarse este objetivo y en tal caso su misión es la de convertirse en un instrumento de vigilancia de la función gubernativa.

Adicionalmente a lo referido con anterioridad a parte de que el partido electoralmente no llegara al objetivo de conquistar el poder a través del favoritismo en las urnas, políticamente hablando puede suceder un efecto contrario, es decir, que ya llegando al poder central o a ejercer la función pública, por el propio ejercicio gubernamental, el partido político tienda a desgastarse y estatizarse políticamente, hasta el punto de paulatinamente en el propio ejercicio democrático llegar a desaparecer.

En este sentido podemos considerar que en los actuales momentos y en la coyuntura reciente de nuestro país, la mayoría de los partidos políticos tradicionales, que en su momento ejercieron el poder central, han perdido mucha fuerza y protagonismo político, al punto de llegar a pasar casi desapercibidos en la palestra política.

Frente a esta realidad política de nuestro país, en el Ecuador han ido surgiendo movimientos políticos nuevos con ideas y propuestas que han llegado a la población, y que a la vez han desplazado políticamente a los partidos políticos que en su momento fueron considerados como tradicionales y de “renombre político”.

Con este antecedente el fenómeno político claramente ve desplazado el aparataje del partido político tradicional por el del movimiento político nuevo, una clara evidencia de esta situación es el aparecimiento (2007) del Movimiento Alianza País en el Ecuador, llegando posteriormente y hasta los actuales momentos a posicionarse como la primera fuerza política electoralmente hablando en el territorio.

Muestra de aquello son los márgenes de aceptación que PAIS ha tenido en las últimas elecciones presidenciales del 17 de febrero 2013 por ejemplo. Ver Cuadro Nro. 1:

**Cuadro Nro. 1.- Resultados de las Elecciones Presidenciales del 17 de febrero del año 2013 en el Ecuador**

| Partido | Candidato a Presidente | Candidato a Vicepresidente | Votos | % |
|---|---|---|---|---|
| Movimiento Alianza PAIS | Rafael Correa | Jorge Glas | 4,918,482 | 57,17% |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CREO | Guillermo Lasso | Juan Carlos Solines | 1,951,102 | 22,68% |
| PSP | Lucio Gutiérrez | Pearl Boyes | 578,875 | 6,73% |
| SUMA | Mauricio Rodas | Inés Manzano | 335,532 | 3,90% |
| PRIAN | Álvaro Noboa | Anabella Azín | 319,956 | 3,72% |
| Unidad Plurinacional de las Izquierdas | Alberto Acosta Espinosa | Marcia Caicedo | 280,539 | 3,26% |
| Ruptura 25 | Norman Wray | Ángela Mendoza | 112,525 | 1,31% |
| PRE | Nelson Zavala | Dennis Cevallos | 105,592 | 1,23% |

**Fuente:** Consejo Nacional Electoral del Ecuador – www.cne.gob.ec.

Para finalizar sin duda al hablar del desgaste político-electoral de los partidos políticos, debemos referirnos a la actual situación de la Izquierda Democrática. Al respecto el Dr. Antonio Jaramillo, ex gobernador de la Provincia de Loja durante el Régimen de Rodrigo Borja y uno de los representantes de la Izquierda Democrática, en una entrevista radial nos dice que: “Hoy la ID se ha convertido en un partido débil, en años anteriores fue uno de los mejores partidos organizados que hubo en el país, lamentablemente

desde el comienzo existió división interna lo que ha provocado la situación actual".

Así pues luego de que la ID pase por el poder vino su descenso, lo cual responde entre otros factores a un bajo rendimiento electoral, falta de un representante que guíe y estructure al partido hacia adentro y algunas marcadas diferencias políticas entre sus líderes, lo cual paulatinamente ha provocado que el partido naranja vaya desapareciendo.

Cabe recalcar que el análisis más exhaustivo del declive, deterioro y desgaste del partido de gobierno en estudio, lo analizaremos con mayor profundidad en el cuarto y último capítulo de ésta tesis de grado.

## 1.3 La Ideología en la tarea política de los Partidos Políticos

Al hablar de la Ideología frente a la labor política que cumplen las organizaciones partidistas es importante comenzar diciendo que los esquemas programáticos de los diferentes partidos políticos tienen como principal punto de partida y referente al aparataje ideológico que los identifica.

Así pues la Ideología se convierte en el norte, y objetivo principal tanto del partido político así como de cada uno de sus adeptos y partidarios, a la vez que orienta en lo que hay que hacer, y para quién cuando el partido político, a través de sus líderes, está gobernando.

En este sentido al hablar de la importancia de la Ideología en el accionar de los sujetos políticos, y de éstos para con el partido político al cual representan, es importante para definir y proyectar en la práctica política a la Ideología, retomar los criterios del teórico literario Terry Eagleton, cuando al referirse al conocido filósofo francés de corte marxista nos dice que:

> La ideología para Althusser es una organización particular de prácticas significantes que constituye a los seres humanos en sujetos sociales, y que produce que las relaciones vividas por tales sujetos estén conectadas a las relaciones de producción dominantes en una sociedad. Como término, cubre todas las distintas modalidades políticas de tales relaciones, desde una identificación con el poder dominante a una posición opuesta a él[8].

Este análisis nos sirve para identificar que tras la identificación del individuo como actor y sujeto social activo, y asumiendo que éste políticamente se debe a una estructura política, cuyo objetivo primordial es el acceder al poder político en cualquiera de sus manifestaciones públicas.

---

[8] Eagleton Terry. *Ideología.- Una Introducción*. Barcelona-España, Editorial Paidós, 1997, página 40.

Diremos también que la ideología política y partidista dicta las normas y la ruta por la que la organización debería transitar, con el objetivo de una vez instalados en el gobierno o poder central, desarrollar una mejor sociedad y a la vez mejorar la calidad de vida de la población objetivo.

Por esto no hay que olvidar que los diferentes Programas Nacionales o los llamados Planes de Gobierno que se presentan a la población previos a las elecciones de las diferentes dignidades, que se supone han sido plenamente debatidas entre sus adeptos, afiliados y asociados, necesariamente deben tener una fuerte carga ideológica y abanderar los principios ideológicos que los identifican.

Es por aquello que en el accionar político de los gobiernos centrales, son menesteres de su parte ideológica, por ejemplo, la orientación que se le dé a su posicionamiento político, el rumbo que adopte la fijación de prioridades en el gasto público, el por qué se privilegie una transformación o se haga una obra y se posponga otra, entre otras características más.

En tanto el alcance del término Ideología Partidista, como lo manifiesta el Dr. Rodrigo Borja Cevallos, en su Enciclopedia de la Política, representa:

> Un sistema de ideas, creencias y valores filosófico-políticos sobre el fenómeno social y sobre el fenómeno humano; desde el punto de vista filosófico las ideologías son las diversas maneras de interpretar y entender la libertad, la justicia social, el equilibrio entre la libertad y la autoridad, la organización, los fines del Estado, la Democracia, etc[9].

Sin embargo de lo que nos comenta Borja Cevallos, la Ideología cuando es llevada a la práctica política, y cuando el partido político que la abandera llega al poder, ésta tiende a estatizarse, mediatizarse e inclusive llega a perder sus cimientos conceptuales, los cuales se ven trastocados cuando

[9] Borja, R. Op-Cit, página 508.

generalmente ya en el ejercicio gubernamental o de lo público, el interés colectivo sucumbe ante interés personal.

Así es válido tener presente que una verdadera Ideología Partidista dentro del accionar de los partidos políticos debe ser democráticamente debatida, pues no puede ser mantenida fuera de la posibilidad de la contienda y la consideración de todos sus coparticipes.

En este sentido, teóricamente hablando, y retomando los postulados del politólogo y ensayista italiano Angelo Panebianco, cuando nos hace una conceptualización de las ideologías partidistas de los partidos, en relación a la influencia que éstas tienen sobre sus adeptos, nos dice que:

> Los enfoques que se denominan "ideológico institucionales" ven a las creencias y valores de un partido como un elemento que influye fuertemente sobre las opciones de la organización. Si bien estas ideologías partidarias no son inmutables ni mucho menos, tienden a persistir por mucho tiempo y sus intentos de modificación no resultan una tarea sencilla, ya que están fuertemente incorporadas en las mentes de dirigentes, militantes y votantes del partido y en las tradiciones institucionales de la organización posibles soluciones[10].

La Ideología entonces, debe necesariamente someterse a dos tareas para garantizar su viabilidad política, y su coherencia de axiomas, estas son:

> El libre debate de sus postulados: En donde como lo manifesté anteriormente exista la participación democrática y consciente de todos los miembros del partido u organización política que comparten y que son parte activa de la ideología que propugna.
>
> Y como segunda tarea fundamental, debe tener un Contacto con la Realidad: Especialmente con el fin de que sus postulados tengan

[10] Panebianco, A. *Modelos de Partido*. Madrid-España, Editorial Alianza, 1990, Capítulo I.

coherencia histórica y relación con la coyuntura vigente. Sin este componente, la parte ideología perdería posicionamiento real en el escenario político para el cual se proyecta aplicarse.

La Ideología es además una tarea que se la debe trabajar constantemente en el marco de una acción participativa que construya y fortalezca sus constitutivos y principios, pues nos hay madurez ideológica que no haya pasado por la reflexión, el análisis y la consideración de todos sus partidarios.

El cabal cumplimiento de esta tarea, es para mi modo de ver uno de los requisitos indispensables, para que el líder político que abandera un partido, en el momento de ser gobierno o de llegar al poder público (en cualquiera de las instancias que éste se presente), tenga un verdadero éxito en el manejo de la cosa pública.

Es preciso entonces recalcar que la Ideología Partidista es uno de los elementos fundamentales dentro de la estructura de un partido político, ya que no se puede concebir a una organización partidista si no tiene una ideología definida, debido principalmente a que la ideología juega el papel de ser la brújula que guía al partido en el camino de la acción política.

La ideología entonces, al hablar de cualquier ejercicio gubernamental, le dice al líder político y a su equipo de trabajo, a donde tiene que ir, lo que tiene que hacer y a favor de quienes tiene que trabajar.

En referencia a lo manifestado anteriormente, los Partidos Políticos, por ejemplo en el caso ecuatoriano, no le han dado la debida importancia a sus principios ideológicos; pues en la mayoría de las instituciones partidistas, sus enunciados demasiado superficiales han desaparecido de sus idearios, manteniéndose únicamente su membrete en los llamados programas de acción en las campañas electorales.

Al respecto de esto el propio Manuel Alcántara Sáez, en uno de sus principales escritos, nos manifiesta que:

> Los partidos latinoamericanos tienen en su gran mayoría programas escritos en los que reflejan únicamente sus objetivos de acción política; estos programas contribuyen a darles determinada visibilidad entre el electorado por cuanto que le brindan explicaciones de cómo entender el mundo de la política, guían su actuación cuando llegan a puestos de gobierno y facilitan la captación de sus militantes que comparten un determinado conjunto de valores y opiniones acerca del conflicto político y sus posibles soluciones[11].

Es válido también recordar que teóricamente toda Ideología política, está conformada por tres partes fundamentales, estas son:

> El análisis crítico del presente: En donde es necesario contar con las referencias al pasado histórico del que nace.
>
> El señalamiento de objetivos de futuro: Con todas las implicaciones internas e internacionales que éstos tienen.
>
> Y la metodología para alcanzarlos: Es decir el repertorio de medidas a tomarse para el tránsito del presente, con todas sus carencias, y con todas sus expectativas con el fin de llegar al futuro deseado.

Así mismo la Ideología frente a la tarea política de las organizaciones partidistas, además de poseer principios programáticos, cuentan con posicionamientos filosóficos que se manifiestan a través del eje de los partidos de izquierda, o de los partidos de derecha, que de acuerdo con la literatura especializada, estructura perfectamente la competición partidista y simplifica el complejo universo de la política.

---

[11] Sáez Alcántara, M. *Partidos políticos en América Latina.-Precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*. Salamanca-España, Editorial de la Universidad de Salamanca, 2001, Capítulo III, página 8.

En este sentido siguiendo los postulados de Alcántara Sáez, estos mismos principios programáticos se pueden medir utilizando algunos ejes que recogen sendos aspectos primordiales hoy en día en la forma de hacer política en América Latina, así dentro de estos parámetros ideológicos tenemos que:

> Uno de los ejes trata de evaluar la mayor o menor aceptación del neoliberalismo, en el polo opuesto, del estatismo, por parte de la clase política. Por otra parte en el ámbito de los valores, se trata de medir la mayor o menor proclividad hacia posiciones tildadas de conservadoras o de progresistas. Estos dos ejes conjuntamente con el de izquierda o de derecha diferencian perfectamente a las formaciones consideradas estableciendo un inequívoco terreno de competencia y brindan la posibilidad de establecer una clasificación final que integre los distintos criterios utilizados y que guarda, así mismo, un enorme grado de coherencia por cuanto se registra una alta relación y asociación entre los principios programáticos y la ubicación ideológica[12].

Por otra parte en lo que tiene que ver a la relación entre la Ideología y la acción gubernamental del líder político y su equipo de trabajo que ha llegado al poder a través del partido político que lo representó, es necesario recalcar que toda Ideología lleva en sus entrañas una ética, es decir una justificación deontológica de sus planteamientos.

De ahí que en todo partido político y su posterior acción gubernamental hay una ética del poder y fundamentalmente una ética de comportamiento político, que posteriormente se verá reflejada en el direccionamiento ideológico-político que le den a su accionar.

Así dentro de toda acción del gobierno, las ideologías, al definir el papel del Estado en la sociedad, las relaciones de producción y de propiedad, los límites de la autoridad pública y los linderos de la libertad personal, no pueden dejar de favorecer o de perjudicar a determinados sectores sociales, en esto

[12] Sáez Alcántara, M. Op-Cit, página 8.

último consiste la verdadera ética de las ideologías. La ideología es entonces un poderoso mecanismo para que los ciudadanos estén dispuestos a diferir en el tiempo los beneficios del desarrollo social y acepten los sacrificios que el logro de éste muchas veces supone.

Además la Ideología frente a la acción gubernamental encierra una serie de medios para solucionar los principales problemas de la sociedad, y son estos medios los que se organizan ya sea en políticas, en planes, en programas, o en medidas a ejecutarse para alcanzar de esta manera el tránsito de la realidad actual a la realidad futura del Estado.

En el Ecuador por ejemplo, los partidos políticos a través de la crítica ideológica, de la acción política y de las constantes convulsiones sociales (protesta de organizaciones), han logrado ejercer una gran influencia que ha sido decisiva en la trasformación y perfeccionamiento institucional del Estado.

Finalmente, debido a lo anterior, la ideología constituye un aspecto de gran importancia, ella no sólo dota a los partidos de un proyecto ideal de sociedad que orienta sus acciones y lo distingue, sino que también permite que el partido político desde la acción gubernamental tenga un horizonte político a seguir, con lo cual la tarea de configuración de una realidad social más justa e igualitaria, sea cada día más alcanzable.

# CAPÍTULO II

# La Coyuntura Política en la que se desenvolvió la acción gubernamental del Socialdemócrata Rodrigo Borja Cevallos

## 2.1 Introducción a su Ejercicio Gubernamental.- La evolución y presencia política de la Izquierda Democrática hasta llegar al régimen centro-izquierdista de Borja Cevallos

Como información preliminar es preciso comenzar manifestando que el partido de gobierno en el régimen del Dr. Rodrigo Borja Cevallos entre los años 1988 y 1992 en el Ecuador, estuvo representado en el centro-izquierdismo que lo abanderó el partido Izquierda Democrática. Así ésta organización partidista surge en nuestro país producto de una escisión y división sistemática del hasta entonces Partido Liberal, en donde un grupo de legisladores encabezados por Manuel Córdova Galarza, se separan del partido antes mencionado, y aglutinando a líderes políticos de la centro izquierda, de los cuales entre los más destacados aparecen las figuras públicas relevantes del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, Andrés Vallejo Arcos, Cira Rodríguez, Jorge Cevallos Salas, René Astudillo, Edmundo Vera, Efrén Cocios, entre otros; fundan el partido de la centro izquierda denominado ID como se lo conoce en el argot político de nuestro país.

El partido político que subsiguientemente sería el de gobierno en el periodo de 1988 a 1992, tras una considerable época (año 1970) de debate ideológico, fortalecimiento político del partido y enriquecimiento de postulados

de sus principales cabecillas, especialmente durante la última dictadura militar en nuestro país, fue históricamente creado el 15 de junio de 1977.

En este punto del análisis cabe destacar que fue luego del ejercicio democrático de recoger alrededor de casi 35.000 firmas, que el partido es reconocido como organización partidista por el entonces Tribunal Supremo Electoral, el 05 de mayo de 1978. Aquí oficialmente el partido de centro izquierda obtiene de parte del TSE el número 12 para sus listas de elección de diferentes dignidades.

Es válido mencionar también que la Izquierda Democrática como organización política, nació en el Ecuador con una sólida estructura organizativa, orden partidista, proyección nacional y liderazgo, cuyo principal objetivo político era el de constituirse como un partido político que busque de manera óptima el articular la modernización del país con la democracia que comenzaba a reinstaurarse en el territorio nacional.

De entre las figuras políticas mencionadas anteriormente, sin duda el de mayor relevancia y proyección política fue el Dr. Rodrigo Borja Cevallos, quien tras una pronta pero consciente participación en la política nacional, con tan sólo 27 años de edad, específicamente como diputado por la provincia de Pichincha para el Congreso Nacional (dignidad que no la pudo ejercer a plenitud a causa de la dictadura militar de 1963), luego se iría perfilando como el aspirante idóneo para ser el candidato a la presidencia de la república por el partido “naranja” (como lo bautizaría el pueblo quiteño: ni rojo, ni azul, ni verde, ni amarillo). En este sentido la historia política del país nos habla de que de las 7 elecciones presidenciales que sostuvo oficialmente la Izquierda Democrática, 5 las lideró Borja Cevallos.

De ahí que en cuanto a la proyección electoral y paulatino crecimiento político del partido Izquierda Democrática, en busca del sillón de Carondelet, hasta que finalmente en 1988 se consigue la presidencia de la república tenemos lo siguiente:

1) **En las Elecciones Presidenciales de 1979:** Para este periodo presidencia, y tomando en cuenta que la Izquierda Democrática estaba recientemente inscrita oficialmente como organización política en el TSE, participó con el Dr. Rodrigo Borja Cevallos como candidato presidencial, cuyo binomio fue el Ing. Raúl Baca Carbo (ex alcalde de Guayaquil durante la dictadura militar).

En esta ocasión la ID quedó en cuarto lugar, tras las candidaturas de Jaime Roldós Aguilera, Sixto Durán Ballén y Raúl Clemente Huerta, con 165.268 votos que representaron el 12,00% de los votos. Ver Cuadro Nro. 2:

**Cuadro Nro. 2.- Resultados de las Elecciones Presidenciales del 16 de Julio del año 1978, y del 29 de Abril del año 1979 en el Ecuador**

| Partido | Candidato | Votos 1.ª vuelta | % en 1.ª vuelta | Votos 2.ª vuelta | % en 2.ª vuelta |
|---|---|---|---|---|---|
| Concentración de Fuerzas Populares/Democracia Popular | Jaime Roldós Aguilera / Oswaldo Hurtado Larrea | 381.215 | 27,70% | 1´025.148 | 68,49% |
| Frente Constitucionalista | Sixto Durán Ballén / José Ycaza Roldós | 328.461 | 23,90% | 471.657 | 31,50% |
| Partido Liberal Radical Ecuatoriano | Raúl Clemente Huerta / Arsenio Vivanco | 311.983 | 22,70% | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Izquierda Democrática** | **Rodrigo Borja / Raúl Baca Carbo** | **165.258** | **12,00%** | | |
| Frente Radical Alfarista | Abdón Calderón Muñoz / Édgar Molina | 124.347 | 9,00% | | |
| Frente Amplio de Izquierda | René Mauge / Aníbal Muñoz | 65.187 | 4,70% | | |

**Fuente:** Wikipedia – Elecciones presidenciales del Ecuador en el año 1978-1979.

Sin embargo como los candidatos a diputados en aquel entonces se elegían en la segunda vuelta electoral, la ID obtuvo 15 curules en el parlamento nacional. Ver Cuadro Nro. 3:

**Cuadro Nro. 3.- Resultados (# de escaños) de las Elecciones Legislativas del 29 de Abril del año 1979 en el Ecuador**

| Partido | Diputados |
|---|---|
| Concentración de Fuerzas Populares (CFP) | 30 |
| **Izquierda Democrática (ID)** | **15** |
| Partido Conservador Ecuatoriano (PCE) | 9 |
| Partido Liberal Radical Ecuatoriano (PLRE) | 4 |
| Coalición Institucionalista Democrática (CID) | 3 |
| Partido Social Cristiano (PSC) | 3 |
| Partido Nacionalista Revolucionario (PNR) | 2 |
| Partido Demócrata (PD) | 1 |
| Movimiento Popular Democrático (MPD) | 1 |
| Federación Nacional Velasquista (FNV) | 1 |
| **Total** | **69** |

**Fuente:** Wikipedia – Elecciones Legislativas del Ecuador del 29 de Abril de 1979.

2) **En las Elecciones Presidenciales de 1984:** En esta ocasión el Dr. Borja Cevallos tendría como su principal contendor y rival político al Ing. León Febres Cordero, quien representaba al Partido Social Cristiano (políticamente hablando de tendencia derechista), en esta coyuntura política y para estos momentos su binomio presidencial fue el Dr. Aquiles Rigail.

En esta instancia el binomio de la centroizquierda ganó la primera vuelta electoral con un total de 634.327 votos que representaban aproximadamente, alrededor de 28,74% de sufragios, pero en la segunda vuelta fueron superados por el binomio de la derecha ecuatoriana. Ver Cuadro Nro. 4:

**Cuadro Nro. 4.- Resultados de las Elecciones Presidenciales del 29 de Enero del año 1984, y del 06 de Mayo del año 1984 en el Ecuador**

| Partido | Candidato | Votos 1.ª vuelta | % en 1.ª vuelta | Votos 2.ª vuelta | % en 2.ª vuelta |
|---|---|---|---|---|---|
| **Izquierda Democrática, Pueblo, Cambio y Democracia** | **Rodrigo Borja / Aquiles Rigail** | **634.327** | **28,74%** | **1'299.089** | **48,50%** |
| Frente de Reconstrucción Nacional | León Febres-Cordero / Blasco Peñaherrera | 600.563 | 27,20% | 1´381.709 | 51,50% |
| Concentración de Fuerzas Populares | Ángel Duarte Valverde / Luis Rosanía | 298.397 | 13,50% | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Movimiento Popular Democrático | Jaime Hurtado / Alfonso Yánez | 161.810 | 7,30% | | |
| Frente Radical Alfarista | Jaime Aspiazu / Miguel Falconí | 149.733 | 6,80% | | |
| Partido Demócrata | Francisco Huerta Montalvo / Rodrigo Espinosa Bermeo | 146.646 | 6,70% | | |
| Democracia Popular | Julio César Trujillo / Miguel Ángel Villacrés | 103.790 | 4,70% | | |
| Frente Amplio de izquierda | René Mauge / Humberto Vinueza | 94.070 | 4,30% | | |
| Partido Socialista Ecuatoriano | Manuel Salgado / Elías Sánchez | 18.283 | 0,80% | | |

**Fuente:** Wikipedia – Elecciones presidenciales del Ecuador en el año 1984.

Así mismo el partido Izquierda Democrática en estas elecciones legislativas de principios de año obtuvo en el Congreso Nacional el bloque más numeroso en 1984 con 24 escaños, de un total de 72 curules en disputa, lo cual representaba alrededor del 35% de diputados en la función legislativa, es decir más de un tercio del total elegido. Sin embargo cabe recalcar que perdió el partido perdió 7 escaños en las elecciones legislativas de medio período, esto específicamente en el año 1986. Ver Cuadro Nro.5:

**Cuadro Nro. 5.- Resultados (# de escaños) de las Elecciones Legislativas del 29 de Enero del año 1984 en el Ecuador**

| Partido | | Diputados |
|---|---|---|
| | **Izquierda Democrática (ID)** | **24** |
| | Partido Social Cristiano (PSC) | 9 |
| | Concentración de Fuerzas Populares (CFP) | 8 |
| | Frente Radical Alfarista (FRA) | 6 |
| | Partido Demócrata (PD) | 5 |
| | Partido Liberal Radical Ecuatoriano (PLRE) | 4 |
| | Democracia Popular (DP) | 4 |
| | Movimiento Popular Democrático (MPD) | 3 |
| | Partido Conservador Ecuatoriano (PCE) | 3 |
| | Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) | 3 |
| | Frente Amplio de Izquierda (FADI) | 2 |
| | Partido Nacionalista Revolucionario (PNR) | 1 |
| **Total** | | **72** |

**Fuente:** Wikipedia – Elecciones Legislativas del Ecuador del 29 de Enero de 1984.

3) **Y finalmente en las Elecciones Presidenciales de 1988:** Es en este año electoral, el partido Izquierda Democrática tras las derrotas consecutivas anteriormente analizadas, a la cabeza del mismo Dr. Borja Cevallos y en esta ocasión acompañado por binomio del Ing. Luis Parodi Valverde, logró, luego de los dos intentos fallidos, ganar las elecciones presidenciales. Así pues el partido de izquierda obtuvo 744.409 votos en primera vuelta que representaba un 24,50% de los sufragios, y finalmente derrotaron en segunda vuelta a Abdalá Bucaram con 1'700.648 votos (54,00%). Ver Cuadro Nro. 6:

**Cuadro Nro. 6.- Resultados de las Elecciones Presidenciales del 31 de Enero del año 1988, y del 08 de Mayo del año 1988 en el Ecuador**

| Partido | Candidato | Votos 1.ª vuelta | % en 1.ª vuelta | Votos 2.ª vuelta | % en 2.ª vuelta |
|---|---|---|---|---|---|
| **Izquierda Democrática** | **Rodrigo Borja / Luis Parodi** | **744.409** | **24,50%** | **1'700.648** | **54,00%** |
| Partido Roldosista Ecuatoriano | Abdalá Bucaram / Hugo Caicedo | 535.482 | 17,60% | 1'448.498 | 46,00% |
| Partido Social Cristiano/Partido Conservador | Sixto Durán Ballén / Pablo Baquerizo Nazur | 447.672 | 14,70% | | |
| Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana/Partido Socialista Ecuatoriano | Frank Vargas Pazzos / Enrique Ayala Mora | 384.189 | 12,60% | | |
| Democracia Popular | Jamil Mahuad / Juan José Pons | 351.787 | 11,60% | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Concentración de Fuerzas Populares | Angel Duarte Valverde / Teresa Minuche de Mera | 239.056 | 7,90% | | |
| Frente de Izquierda Unida (Movimiento Popular Democrático/Frente Amplio de izquierda) | Jaime Hurtado / Efraín Álvarez | 152.970 | 5,00% | | |
| Frente Radical Alfarista | Carlos Julio Emmanuel / Pedro José Arteta | 102.708 | 3,40% | | |
| Partido Liberal Radical Ecuatoriano | Miguel Albornoz / Roberto Goldbaum | 48.970 | 1,50% | | |
| Partido Republicano | Guillermo Sotomayor / Alfonso Droira | 33.734 | 1,10% | | |

**Fuente:** Wikipedia – Elecciones presidenciales del Ecuador en el año 1988.

En lo referente a la histórica mayoría que obtuvo en el Congreso Nacional la ID, luego de una gran alianza política con la Democracia Popular, se llevó 30 curules y la DP 7, de un total de 71 escaños, por lo que alcanzaron la mayoría absoluta: mitad más uno. En las elecciones de medio período (1990), posteriormente la ID disminuyó a 14 asientos. Ver Cuadro Nro. 7:

**Cuadro Nro. 7.- Resultados (# de escaños) de las Elecciones Legislativas del 31 de Enero del año 1988 en el Ecuador**

| Partido | | Diputados |
|---|---|---|
| | **Izquierda Democrática (ID)** | **30** |
| | Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) | 8 |
| | Partido Social Cristiano (PSC) | 8 |
| | Democracia Popular (DP) | 7 |
| | Concentración de Fuerzas Populares (CFP) | 6 |
| | Partido Socialista Ecuatoriano (PSE) | 4 |
| | Frente Amplio de izquierda (FADI) | 2 |
| | Frente Radical Alfarista (FRA) | 2 |
| | Movimiento Popular Democrático (MPD) | 2 |
| | Partido Conservador Ecuatoriano (PCE) | 1 |
| | Partido Liberal Radical Ecuatoriano (PLRE) | 1 |
| **Total** | | **71** |

**Fuente:** Wikipedia – Elecciones Legislativas del Ecuador del 31 de Enero de 1988.

Para finalizar este subcapítulo introductorio es preciso considerar que la "evolución" o "involución" que pudo haber tenido la Izquierda Democrática luego de que se ejerciera el gobierno y el régimen socialdemócrata de Rodrigo Borja Cevallos, es un tema que se lo desarrollará en el último capítulo de la tesis de grado, en donde el objetivo es hacer una proyección real, y de coyuntura e influencia actual del partido Izquierda Democrática.

Entre tanto de aquí en más, en éste segundo capítulo analizaremos la práctica política (obra y políticas) del gobierno en estudio.

## 2.2 Los Programas Nacionales, las Políticas de carácter Socio-económico y de Ajuste Estructural instauradas en el gobierno Socialdemócrata

Al hablar de la práctica política en el ejercicio gubernamental de Rodrigo Borja Cevallos es preciso destacar algunos de los principales programas nacionales, así como algunas de las políticas de ajuste estructural instauradas en su gobierno; en este sentido unas de las primeras actuaciones fue la de direccionar su política hacia un ajuste gradual y sostenido, descartando una terapia de choque.

De esta manera la intervención del Estado en materia económica fue una prioridad del gobierno socialdemócrata.

Así mismo se intentó combatir los altos índices inflacionarios y la caída de los recursos fiscales a través de una política de devaluaciones monetarias e incremento de algunas de las tarifas de los servicios básicos, combustibles, servicios públicos, etc.

El Gobierno de Borja llevo a cabo una política nacional de hidrocarburos, con el objetivo de aumentar los ingresos al fisco por este rubro. Dentro de este propósito, el 26 de septiembre de 1989 se constituyó Petroecuador en reemplazo de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), creada por Rodríguez Lara en 1972.

Adicionalmente fue clara la decisión del gobierno por restringir el gasto público, combinado con una austera política de recaudación tributaria, esta política permitió estabilizar de manera considerable la balanza comercial y de pagos en el país.

Desde entonces la economía ecuatoriana se orientó a la generación de excedentes para afrontar los crecientes déficit de balanza de pagos y para

cumplir parcialmente con el oneroso servicio de la deuda externa, sobre la base de la contracción de la demanda interna.

En el tema de la Deuda Externa y de las imposiciones del FMI, la disminución del crédito externo, la baja del precio del petróleo, el peso de la deuda externa y los efectos de la crisis económica internacional, etc., incidieron en la disminución del ingreso de divisas al fisco, afectando a la balanza de pagos.

Para superar los desequilibrios, el gobierno recurrió al endeudamiento externo y a la devaluación de la moneda, los aumentos del tipo de cambio y la dependencia del crecimiento económico de las importaciones, produjeron directamente alzas en los costos de producción y en el nivel general de precios, activándose de este modo altos índices inflacionarios.

Al respecto del tema el propio economista de izquierda, Alberto Acosta Espinosa nos comenta que:

> La deuda fue otra de las grandes preocupaciones de la administración de Borja, en todo momento se consideró la reiniciación de las renegociaciones. Así, frente al anuncio de un nuevo esquema para el manejo de la deuda, formulado por el gobierno norteamericano en 1989, conocido como el Plan Brady, el gobierno socialdemócrata impulsó una acción concertada con miras a ser considerado como beneficiario[13].

Sobre lo mismo la comunidad internacional, y los Estados Unidos específicamente, llegaron a la conclusión de que los países latinoamericanos no estaban en posibilidad de cancelar sus obligaciones con la banca internacional si se guían aplicándose las condiciones en las que se había hecho las últimas renegociaciones de la deuda, pues el problema de la región

[13] Acosta, A. *Breve Historia Económica del Ecuador*. Quito-Ecuador, Editorial Corporación Nacional, 2002, página 180.

no era de liquidez, como equívocamente se había creído, sino de solvencia de sus economías.

Esta constatación llevó al secretario del Tesoro Nacional de los Estados Unidos, Nicholas Brady, a realizar en marzo de 1989 una nueva propuesta con el fin de encontrar una solución que permitiera aliviar el peso de la deuda en las finanzas de los países latinoamericanos.

Pero el Ecuador no se acogió a esta iniciativa por las dificultades que tuvo el gobierno de Rodrigo Borja para cumplir la carta de intención que presentó al FMI y los compromisos contenidos en el stand-by correspondiente, condición exigida por los acreedores para aceptar discutir con el gobierno ecuatoriano la reprogramación del pago de su deuda externa, dentro de esta situación Osvaldo Hurtado nos dice que:

> Como consecuencia de la mora en el pago de la deuda mantenida entre 1988 y 1992, se sumaron nuevos atrasos a los que heredó del gobierno anterior en el pago del capital e intereses que, entre 1987 y 1993 ascendieron a 3.108 millones de dólares, suma equivalente al 41% de la deuda externa total[14].

Por todo aquello en el régimen de Borja Cevallos, se estableció un mecanismo para que donantes extranjeros u organizaciones no gubernamentales ecuatorianas, compraran con descuentos deuda en el mercado internacional, para luego venderla al Banco Central en un precio mayor, pero inferior al valor nominal.

Esta operación fue para el Estado más equitativa que la realizada por León Febres Cordero, favoreció a instituciones sin fin de lucro, de beneficencia, sociales y ecológicas, permitiéndole al país reducir su deuda externa en un valor de 154 millones de dólares.

---

[14] Hurtado, O. *Deuda y Desarrollo en el Ecuador Contemporáneo*. Quito-Ecuador, Editorial Planeta del Ecuador, 2002, página 68.

Las instituciones que compraron deuda externa por un valor de 38.8 millones de dólares, recibieron del Banco Central la suma de 102 millones de dólares.

Por otro lado por mejores que fueron los esfuerzos realizados por el gobierno central, y por más que se asumió una postura condescendiente con el sector acreedor, la tan esperada renegociación de la deuda externa no llego; más bien lo que sucedió es que no hubo la suficiente dignidad para enfrentar los abusos de la banca acreedora, el gobierno prácticamente no reaccionó cuando, en mayo de 1989, el CITIBANK incautó $ 80 millones que habían sido ahorrados para reiniciar los mismos pagos simbólicos.

El propio Rodrigo Borja Cevallos, al tratar de caracterizar las implicaciones y las consecuencias del problema de la deuda, nos dice, hay que tomar en cuenta:

> La deuda externa no constituye un problema puramente financiero, aunque lo fuera en sus inicios, sino que más bien es un problema político, en la medida en que de él depende la calidad de vida de 350 millones de latinoamericanos y la viabilidad de nuestros regímenes democráticos. Este no es un problema aislado de las relaciones Norte-Sur sino que está inserto en las dinámicas de dominación y dependencia en que se desenvuelven los países pobres de la periferia mundial y especialmente de la periferia latinoamericana[15].

Pasando a otro tema, si se trata de hacer una caracterización del ámbito laboral en el Ecuador, diremos que se introdujeron importantes correctivos destinados a conferir una mayor flexibilidad al mercado de trabajo; así dentro de este contexto conviene hacer mención de la expedición de la ley de Contratación a Tiempo Parcial, la Ley de la Maquila y Zonas Francas, igualmente se reformó el Código de Trabajo, sobre todo en aquellos aspectos

[15] Borja, R. *La Ética del Poder.-Discursos*. Quito-Ecuador, Editorial Señal, 1992, página 107.

relacionados con la estabilidad laboral, las formas de contratación de la mano de obra, el derecho de huelga y la sindicalización.

En política salarial, la constante fue que los incrementos a las remuneraciones en esta coyuntura se hicieron siempre muy por debajo de la inflación, y en términos relativos.

Así mismo se estableció que el contrato de trabajo de duración determinada tendrá un tiempo mínimo de duración de un año, lo cual parecería una disposición rígida; sin embargo, el gobierno central permitió los contratos llamados eventuales, ocasionales o de temporada, que pueden tener una duración menor, ajustada a la causa que les dio origen.

En materia de despido intempestivo (sin preaviso) aumentó las indemnizaciones debidas al trabajador, pues la indemnización mínima es igual a tres meses de salarios, pero las debidas en caso de despido con preaviso (desahucio) siguen siendo moderadas (aproximadamente una semana de salarios por cada año de servicios, además de la cesantía o compensación por tiempo de servicios).

Casi al mismo tiempo, por una ley aparte se regulaba en el Ecuador el contrato de trabajo de maquila, para adaptarlo a las necesidades específicas de la actividad maquiladora, que es muy dependiente de una demanda externa a menudo imprevisible y que exige cumplimientos dentro de plazos a menudo angustiosos.

En este marco a la operación de Maquila, se la conoce como el proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, perfeccionamiento, transformación o reparación de bienes de procedencia extranjera, importados bajo el Régimen de Admisión Temporal Especial previsto en esta Ley, para su reexportación posterior, con la incorporación de componentes nacionales.

Así mismo una maquiladora es aquella persona natural o jurídica, consorcio y otra unidad económica que haya sido calificada para operar en la forma prevista en la presente Ley.

El tema de la industrialización entonces, es visto por el gobierno socialdemócrata como la actividad que no es solamente un instrumento del desarrollo material, tecnológico y científico de un territorio; si no que la actividad industrial es además un estimulante para la reactivación anímica de todos los habitantes de una sociedad. El propio Rodrigo Borja manifiesta que:

> La industria crea nuevas expectativas, estimula acciones, lanza a los hombres al progreso, a la aventura de crear riqueza, transfiere tecnologías, reactiva el proceso productivo de un país. La industria crea demandas y, al crearlas estimula a las actividades primarias de la economía, a las actividades extractivas de la economía. Por eso es tan importante que un país haga esfuerzos sostenidos por la industrialización[16].

Por otra parte y siguiendo con el análisis que nos atañe, en lo que se refiere a las repercusiones de índole social y económico, que trajo consigo los programas nacionales y algunas de las políticas instauradas por el régimen Borjista, tenemos que el encarecimiento del costo de la vida y algunas reformas de ajuste liberal, como:

> La flexibilización del mercado laboral, que abrió las puertas a la instalación de empresas maquiladoras, provocaron agitaciones sociales de cierta envergadura, como las protestas estudiantiles de 1989, reprimidas por las fuerzas del orden, y el rosario de huelgas sectoriales en el primer semestre de 1991[17].

---

[16] Borja, R. Op-Cit, página 178.

[17] Universidad Andina Simón Bolívar. *Ecuador.- Las Raíces del Presente*. Quito-Ecuador, Editorial Diario La Hora, 1995, página 172.

Además en total, Borja tuvo de lidiar con cuatro huelgas generales convocadas por las centrales sindicales, además, el clima contestatario dio alas a la movilización de los colectivos indígenas. De éstas el levantamiento tuvo un éxito total en las provincias centrales de la Sierra, tales como Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y el norte de la provincia de Cañar, y un éxito medio en las de Imbabura, Pichincha, Azuay y Loja; en las de la Amazonía la participación fue menor aunque significativa.

En este marco el 4 de junio, los ocupantes del templo se declararon en huelga de hambre, para cesar el levantamiento, que terminó el 11 de junio, los organizadores indígenas plantearon la satisfacción a 18 propuestas, de las cuales las más trascendentes fueron el Estado plurinacional, la solución a los 70 conflictos de tierras pendientes y a los problemas de agua y riego, la financiación por el Estado de la medicina indígena, la asignación de fondos para la educación bilingüe y la autonomía del mercado indígena.

Por otro lado Rodrigo Borja consiguió que el grupo Alfaro Vive, Carajo (AVC), última subversión activa en el Ecuador, renunciara a la lucha armada, entregara su armamento y se integrara en la sociedad civil, proceso que arrancó con el acuerdo del 19 de enero de 1989 y que culminó el 26 de febrero de 1991.

También desactivó la unidad de comandos de la base aérea de Taura, que en enero de 1987 capturó a Febres Cordero y le obligó a ordenar la liberación del general Vargas Pazzos, encarcelado por una asonada golpista en marzo de 1986, si bien merced a la conmutación de las penas impuestas a los responsables de aquel atropello institucional.

En términos generales a manera de conclusión del presente subcapítulo, económicamente hablando, del gobierno de Rodrigo Borja Cevallos, es preciso retomar la cita textual siguiente:

> En el periodo 1988-1992 del gobierno social-demócrata se observó un incremento de la reserva monetaria internacional de menos 175 millones

de dólares en 1988 a 782 millones de dólares en 1992. La balanza comercial fluctuó de 622 millones de dólares en 1988 a 1.018 millones en 1992. El PBI (variación anual porcentual) fluctuó de 10.5 en 1988 a 3.6 en 1992, y el PIB percápita en dólares vario de 932 en 1988 a 1.157 en 1992. En cuanto a la cotización del dólar vario de 512 en 1988 a 1846 en 1992. La deuda externa fluctuó de 10.668 millones de dólares en 1988 a 12.795 millones de dólares en 1992. El presupuesto del Estado durante este periodo fluctuó de un 0% del PBI (sin déficit), a 3% del PBI (superávit), y finalmente con respecto a la inflación, esta fluctuó del 45% en 1988 al 54.6% en 1992[18].

[18] Fundación Ecuador. *La Modernización del Estado*. Páginas 3-13.

## 2.3 El Perfil de los Compromisos Externos, y de la Política Bilateral, adquirido por el Ecuador durante el periodo de 1988 a 1992

En lo que tiene que ver al campo internacional, y específicamente en el terreno de las relaciones bilaterales, la relación que tuvo el Ecuador, por ejemplo, con el vecino país del sur, se constata con lo que nos manifiesta Efrén Avilés, cuando nos dice:

> A finales de agosto y primeros días de septiembre de 1991, 50 años después de la alevosa y traicionera invasión peruana de 1941, nuevamente se produjeron intentos bélicos por parte de las Fuerzas Armadas del ancestral enemigo del Sur. Ante esto, el presidente Borja se trasladó al seno de las Naciones Unidas, donde en brillante y elocuente intervención demostró la vocación pacifista del Ecuador y pidió la mediación del Papa para zanjar finalmente el diferendo limítrofe que nuestro país mantenía con el Perú[19].

Al respecto, en julio de 1991, las Fuerzas Armadas peruanas descubrieron una patrulla ecuatoriana dentro del territorio nacional a la altura del hito 51, llamado Cusumaza–Bumbuiza, de acuerdo con la cartilla de procedimientos fronterizos elaborada conjuntamente y en forma previa por los Ejércitos del Perú y Ecuador, funcionarios militares peruanos trataron de lograr el retiro pacífico de la fuerza ecuatoriana, sin obtener resultados.

En vista de ello las Cancillerías de ambos países iniciaron conversaciones en busca de un arreglo, como resultado de esto, a fines de Agosto se llegó al denominado “Pacto de Caballeros” entre los gobiernos de ambas naciones.

---

[19] Avilés, E. *Historia del Ecuador*. Guayaquil-Ecuador, Editorial Sol 90, 2002, página 324.

El acuerdo fue fijar una zona de seguridad común en un área de 20 kilómetros, comprendida entre los hitos 51 de Cusumaza–Bumbuiza y 50 de Yaupi–Santiago, todo este proceso hasta que se estableciera dicha zona, en un plazo de 30 días las fuerzas militares de ambos países se distanciarían para evitar enfrentamientos.

En correspondencia con la labor de supervisión que le concierne al Parlamento, a principios de Septiembre, el entonces Canciller Torres y Torres Lara concurrió ante las Comisiones de Defensa y de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, para informar acerca del “Pacto de Caballeros”, en esta ocasión en compañía del Ministro de Defensa: Jorge Torres Aciego.

Más tarde el Canciller acudió a la Cámara de Senadores, reunida en sesión con el mismo propósito, según la información proporcionada por las autoridades peruanas, las tropas ecuatorianas habían comenzado a desocupar el territorio nacional.

Por otro lado el presidente Rodrigo Borja Cevallos, en septiembre de 1991, propuso al Perú ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, someter el litigio territorial al arbitraje del Papa Juan Pablo II y, como paso previo dialogar los dos mandatarios de los países.

El presidente de Perú: Alberto Fujimori aceptó dialogar sobre el problema fronterizo con el Ecuador, pero rechazó el arbitraje papal, proponiendo a cambio el peritaje de un experto designado por el Vaticano. Por primera vez en la historia, en el mes de Diciembre en Cartagena de Indias (Colombia), los presidentes de los dos países dialogaban sobre el tema territorial.

A principios de Noviembre de 1991, el Poder Ejecutivo peruano decidió iniciar una política de acercamiento total con el Ecuador, dentro del marco del Protocolo de Río de Janeiro; el Presidente Fujimori envió al presidente ecuatoriano una propuesta de amistad, cooperación e integración entre los dos países.

La propuesta planteaba resolver el diferendo de la demarcación fronteriza, a partir de cuatro puntos específicos:

- ✓ Terminar el proceso de demarcación, fijando la frontera entre los tramos pendientes comprendidos entre los hitos Cunhime Sur, 20 de Noviembre, Cusumaza–Bumbuiza y Yaupi–Santiago. Ello, dentro de los lineamientos establecidos por el Protocolo de Río de Janeiro, el apoyo de los países garantes y el fallo arbitral de Braz Días de Aguilar.

- ✓ Celebrar un Tratado de Comercio y Navegación, de acuerdo con el artículo sexto del Protocolo de Río de Janeiro. Allí, el Perú concedería al Ecuador la navegación libre y gratuita en los ríos amazónicos, además de un conjunto de facilidades portuarias en el río Amazonas y sus afluentes.

- ✓ Suscribir un acuerdo amplio de integración a lo largo de toda la frontera común, pero a partir de ello, establecer un plan de desarrollo económico y social conjunto en la zona.

- ✓ Y por último, concertar un acuerdo de limitación efectiva de armamentos.

El Presidente Borja respondió reiterando el desconocimiento de su país con respecto al Protocolo de Río de Janeiro, e insistió en la existencia de un diferendo territorial entre Ecuador y Perú.

Se manifestó además, compartir el deseo de consolidar las relaciones de amistad y cooperación entre ambos países, en referencia a la propuesta de celebrar un Tratado de libre comercio y navegación en los ríos amazónicos, planteó suscribir dicho acuerdo en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica, eludiendo el Protocolo de Río de Janeiro.

Dentro de este marco se invitó al presidente Alberto Fujimori a visitar Ecuador, el pueblo de Quito acogió cordialmente al mandatario, pues era la primera visita oficial en la historia, de un presidente peruano al Ecuador. Así el

9 de Enero de 1992 una fervorosa multitud que gritaba viva la paz, viva el Perú, viva el Ecuador, acompañó durante todos sus actos al presidente peruano Alberto Fujimori, el cual había reconocido la existencia de un problema territorial entre las dos naciones.

Los mandatarios resolvieron continuar el diálogo para buscar una solución pacífica a los problemas, pero el viaje de Borja al Perú, planeado para unos meses después, se frustró cuando en abril de ese año, Fujimori dio el golpe contra el Congreso de su país y se proclamó dictador.

Por último retomando el tema de la política bilateral, el propio régimen Borjista dijo que el problema internacional es un problema de economía, y por eso la deuda es un problema político.

Para esto se asignó a las Fuerzas Armadas un nuevo objetivo, que se enmarcaba dentro del desarrollo económico-social. Además se vinculó la seguridad nacional con el respeto a los derechos humanos al afirmar que: **"**Un Estado es seguro cuando es capaz de garantizar los derechos humanos de sus habitantes y el resultado de tales aspiraciones es la paz**"**[20].

[20] Borja, R. Op. Cit, página 302.

# CAPÍTULO III

# El Ideario Político del Partido Izquierda Democrática frente a la Práctica Política del Gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos.- Análisis de los principios del Ideario, y del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social

## 3.1 Las principales proyecciones del Ideario Político del Partido Izquierda Democrática y el Plan Nacional de Desarrollo Económico - Social del gobierno socialdemócrata de Borja Cevallos

Para dar inicio al presente subcapítulo, y a manera de antecedente, es preciso manifestar que los principios ideológicos de la ID se encuentran enmarcados en la imperiosa necesidad de instituir una democracia, que cimiente, como lo he manifestado anteriormente, un modelo diferente al instaurado en el régimen del gobierno neoliberal de León Febres Cordero.

Así pues frente al propósito de darle un giro ideológico a la forma de gobernar en el Ecuador, el mismo Rodrigo Borja Cevallos nos comenta que en uno de los mítines políticos de la Izquierda Democrática alrededor de los años 70, se iba definiendo con claridad ideológicamente al partido centro-izquierdista, cuando en una de sus proclamas fundacionales se promulgaba:

> Estamos formando un partido político de masas, hecho con barro ecuatoriano, que recogerá, enriquecerá y defenderá los anhelos y aspiraciones de los trabajadores intelectuales y manuales del Ecuador, "Izquierda" es la vocación de cambio social, y su apellido "democrática" que significa que queremos ese cambio sin sacrificar la libertad, con respeto a los derechos humanos y a la prerrogativa de los pueblos de elegir sus gobernantes. Nuestro lema es "justicia social con libertad" porque no queremos la justicia social a cambio de la libertad ni la libertad sobre los escombros de la justicia social, sino ambos valores juntos e inseparablemente unidos en una dinámica y moderna formulación política. Nuevo proceso de formulación y ejecución de los programas de desarrollo[21]".

Dentro de éste marco la Izquierda Democrática además propugna la creación de una nueva estructura estatal, que privilegie las decisiones populares, que pueda ser un instrumento oficial de desarrollo del pueblo ecuatoriano, amparado en una adecuada distribución del fisco, de la explotación consciente de nuestros recursos naturales, y con un enfoque que no privilegie el endeudamiento ni la subordinación externa.

De ahí que, entrando en materia ideológico-política, la Izquierda Democrática, es un partido político que se define, fue creado y se presenta ideológicamente como:

> Un partido democrático revolucionario que expresa y promueve los anhelos, ideas y aspiraciones de los trabajadores intelectuales y manuales del Ecuador; dentro del marco ideológico del Socialismo Democrático. Propugna la creación de un nuevo Estado a base de libres decisiones populares, que pueda ser agente del desarrollo económico y social del pueblo ecuatoriano, de la redistribución del ingreso, del

[21] Artículo escrito por el Dr. Rodrigo Borja Cevallos *"Izquierda Democrática.- Tiempo de Lectura"*, 28 de julio de 2013, http://www.elcomercio.com/rodrigo_borja/Izquierda-Democratica_0_964103691.html.

aprovechamiento pleno y racional de los recursos nacionales y de la ruptura de la dependencia externa[22].

En este sentido el Ideario Político de la Izquierda Democrática, gira en el orden de buscar estrategias de economía mixta de mercado, en una participación del Estado y de la parte pública como los reguladores, controladores y fiscalizadores de la intervención extranjera y del capital foráneo, en proporciones considerables, pero necesarias para el desarrollo político, económico y social del país. Es claro entonces que los principios constitutivos de la Izquierda Democrática en el Ecuador, tendieron a propugnar un sistema de economía mixta de mercado, en el cual la intervención de los individuos este regida por la intervención estatal, con el objetivo de restablecer el equilibrio y la libertad económica.

La ID ideológicamente sostiene entonces un orden económico mixto en el que tiene cabida tanto los mecanismos del mercado como la planificación estatal, la propiedad privada pero con el control social, para de esta manera alcanzar las metas de política económica nacional.

Con todo este análisis es fácil inferir que en el gobierno de Rodrigo Borja Cevallos, y acogido en los principios ideológicos de su partido de gobierno, desde el régimen lo que se promovió fue la intervención del Estado, pero cumpliendo la labor de ser la parte que establece los equilibrios económicos, y garantice la libertad económica en el mercado.

Es válido resaltar también que los principios constitutivos de la Izquierda Democrática que se condensan en el Ideario Político, tienen una concordancia con los componentes ideológicos de la Socialdemocracia Europea, especialmente en el marco de su corte reformista, y en la intencionalidad de industrializar la producción del campo y la ciudad por ejemplo.

---

[22] Izquierda Democrática. *Partido Izquierda Democrática.-Justicia Social con Libertad*. Quito-Ecuador, Editorial Época, 1982, Página 94.

Esta aproximación en la estructura y fundamentos ideológicos de la Izquierda Democrática respecto de la Socialdemocracia, es evidente, especialmente si nos ceñimos a la conceptualización ideológica que el británico David Held le otorga a la Socialdemocracia. Él como sociólogo y especialista en teoría política, nos afirma que:

> La Socialdemocracia asume el compromiso de luchar en la arena política, económica y social para moldear y transformar los intereses del capital y del Estado en un paquete balanceado entre la economía de mercado y el Estado de Bienestar con base en reglas políticas claras de la dependencia externa[23].

Finalmente y al analizar el último párrafo es claro que tanto en la Socialdemocracia Europea con todo el bagaje de experiencia histórico-política que posee, así como en la que fue aplicada incipientemente en nuestro país en el gobierno de Borja Cevallos, apuntan a la regulación estatal, a una economía mixta planificada, y a un crecimiento sólido sostenido; lo cual necesariamente vaya de la mano del hecho de ir privilegiando la participación ciudadana, la protección del medio ambiente, y la integración de las minorías sociales a las democracias actuales.

Por otro lado, y adentrándonos a la segunda parte del tema que compete analizar en éste sub-capítulo, al hablar del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social preparado por la Secretaria General de Planificación, que rigió para el periodo comprendido entre los años 1989 a 1992 (casi un año después de instaurado el régimen de centro izquierda) en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, diremos que éste fue sometido y puesto a consideración del primer mandatario, por parte del Vicepresidente de la República Sr. Ing. Luis Parodi Valverde, con fecha 16 de mayo de 1989, para posteriormente y luego de un austero y delicado análisis, ser oficialmente

[23] Held D. *Global Covenant*.- *The Social Democratic Alternative to the Washington Consensus*. Reino Unido, Editorial Polity, 2006.

aprobado por el primer mandatario y Presidente de la República con fecha 26 de julio del mismo año.

Así mismo la elaboración y preparación estructural del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social que se inició en octubre de 1988, fue dispuesto por parte del Vicepresidente de la República, en su calidad de Presidente del Consejo Nacional de Desarrollo CONADE, el mismo contiene cuatro tomos bien definidos, así tenemos:

- ✓ El primero se denomina: “Resumen General”, el cual contiene las características generales, aspectos relevantes y un resumen ejecutivo de la propuesta del Plan.

- ✓ El segundo llamado: “Estrategia Democrática y Nacional”, que en primer lugar comienza haciendo un análisis y estudio de la crisis del anterior modelo de desarrollo de tinte neoliberal representado en el gobierno socialcristiano de León Febres Cordero, para luego proceder a visualizar los objetivos, metas, así como la estrategia socio-política, economía, inversiones y proyectos integrados.

- ✓ El tercer tomo lleva como título: “Problemas Nacionales”, el cual trata de aportar y dar soluciones de corto y mediano plazo a temas que van en el orden de la estructura productiva, temas políticos, problemas sociales, la tecnología, la dependencia financiera y la explotación de nuestros recursos naturales.

- ✓ Y finalmente el cuarto lleva con nombre: “Problemas Críticos”, el cual plantea un análisis reflexivo de solución a problemas de la sociedad en general como son la inflación, la crisis fiscal heredada de gobiernos anteriores, la deuda externa, la deuda social, etc.

En este sentido, es válido manifestar que el contenido del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos se enarbola como una respuesta al fracaso de la estrategia neoliberal del

gobierno que le antecedió, es decir del Ing. León Febres Cordero, el cual trató de enfrentar la crisis del país con políticas de ajuste estructural, eludiendo los graves problemas nacionales sin proponer alternativas innovadoras para superarlos. Frente a esta realidad política claramente en el propio Plan Nacional se afirma que:

> Superar la incidencia negativa de los factores externos e internos que gravitan sobre el país, es el desafío fundamental del Gobierno, tarea difícil pero de cuya realización depende el futuro del pueblo ecuatoriano, en circunstancias en que nos aproximamos al umbral del nuevo siglo.
>
> Allí la necesidad de optar por una estrategia de ajuste con reactivación económica, configurada sobre la base de compatibilizar los equilibrios básicos con el crecimiento, fortalecer la paz social, superar la dependencia de la economía respecto al petróleo y reorientar el proceso productivo; por ello, la estrategia adoptada como lo explica la política del Gobierno Nacional, no solo pretende recuperar el crecimiento económico, sino que presupone como el objetivo central de su ejercicio el pago de la deuda social, lo que configura el desafío político que se ha impuesto el señor Presidente y el Partido de Gobierno[24].

En el primer capítulo del Plan en estudio, se hace referencia a seis ejes programáticos, que a la vez se constituyeron posteriormente en los objetivos nacionales de la política estatal del gobierno de Rodrigo Borja Cevallos, por tanto es importante citarlos, así tenemos:

**a)** Disminuir la intensidad del proceso inflacionario sin afectar los ingresos de la población.

**b)** Atender el pago de la deuda social.

---

[24] El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. *I Tomo: Resumen General*, Quito-Ecuador, 1989-1992, Página 2.

**c)** Retomar el control de los parámetros básicos de la economía y recuperar su dinamismo.

**d)** Mejorar la condición de vida de los más pobres del país.

**e)** Transformar el agro.

**f)** Defender nuestros recursos naturales, etc.

Así mismo partiendo de la premisa de que el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno Borjista trató de incorporar en su generalidad las principales proyecciones y postulados del Gobierno Nacional hacia la población ecuatoriana, es que se inicia un proceso dinámico de construcción de un nuevo modelo democrático, con características específicas y acordes al modelo socialdemócrata que se intentaba instaurar en el país.

En relación a lo mencionado anteriormente, en el segundo capítulo del Plan se postula que:

> El Plan define a 1989 como un año de transición entre la crisis, los esfuerzos por normalizar el funcionamiento de la economía y la reactivación del aparato productivo. Tales esfuerzos se llevarán a cabo de manera simultánea y coordinada con un vigoroso programa de desarrollo social, que permita que los costos de la estabilización sean compartidos por toda la sociedad, y se impulse, de esta manera, una marcha solidaria para enfrentar las dificultades y conferirle contenido humano al proceso de ajuste, e ir sentado las bases para el establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo. Características de este Plan es el inicio de un nuevo proceso de formulación y ejecución de los programas de desarrollo[25].

[25] El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. *II Tomo: Estrategia Democrática y Nacional*, Quito-Ecuador, 1989-1992, Página 1-2.

Es válido destacar también que el Plan Nacional de Desarrollo Social y Económico, entre otros factores adopta una estrategia global de ajuste, sostenido en un aumento equilibrado en las inversiones que obviamente están ligadas al crédito externo.

Entonces la concepción del Plan Nacional, entre otros sectores más, considera de vital importancia el tema agropecuario, el cual conjuntamente con la industria se presentan como parte primordial para asegurar el desarrollo en el país. Esto también se debe a su importancia en la generación de empleo, contribución al propio PIB, y al decisivo aporte a la oferta de alimentos básicos y demás productos destinados a la exportación.

Sobre lo mismo si tratamos de exponer de manera estadística, los contenidos antes referidos que constan en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del gobierno Borjista, y al hacer un compendio de los principales indicadores económicos que se manejaron en los 4 años de este gobierno, tenemos la siguiente gráfica ilustrativa. Ver Cuadro Nro. 8:

**Cuadro Nro. 8.- Información Económica en la administración del gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos 1988-1992**

| Indicadores Económicos y Sociales | AÑOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **1988** | **1989** | **1990** | **1991** | **1992** |
| **Crecimiento Anual PIB (%)** | 11,20 | 0,30 | 3,00 | 5,00 | 3,60 |
| **Inflación (%)** | 85,70 | 54,20 | 49,50 | 49,00 | 60,20 |
| **Tasa de Interés (%)** | 44,50 | 49,10 | 53,00 | 55,80 | 57,30 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo de cambio (sucres por dólar)** | 459,00 | 574,75 | 880,43 | 1.244,10 | 1.806,00 |
| **RMI NETA (millones de dólares)** | -176,00 | 203,00 | 603,00 | 760,00 | 782,00 |
| **Déficit del Gobierno Central en relación al PIB** | -5,90 | -1,40 | 1,80 | 1,40 | 3,00 |
| **Importaciones (millones de dólares)** | 1.703,00 | 1.854,78 | 1.647,34 | 2.116,51 | 1.976,95 |
| **Exportaciones (millones de dólares)** | 2.193,00 | 2.354,00 | 2.724,13 | 2.851,01 | 3.101,53 |
| **Precio Barril de Petróleo (dólares)** | 12,50 | 16,20 | 20,30 | 16,20 | 16,90 |
| **Deuda externa Pública (millones de dólares)** | 10.535,50 | 11.365,00 | 12.052,00 | 12.629,50 | 12.537,00 |
| **Deuda externa Privada (millones de dólares)** | 94,40 | 102,90 | 170,00 | 172,40 | 258,20 |
| **Desempleo (%)** | 7,00 | 7,90 | 6,10 | 8,50 | 8,90 |
| **SMV (en dólares)** | 42,00 | 50,00 | 39,00 | 36,00 | 40,00 |

**Fuente:** Información Estadística y Económica - Banco Central del Ecuador - www.bce.fin.ec / Administración del Dr. Rodrigo Borja Cevallos.

## 3.2 La concreción de los principios esenciales, y las limitaciones en la consolidación de los lineamientos constitutivos del Ideario Político de la Izquierda Democrática, en el gobierno constitucional de Borja

Para dar inicio a éste subcapítulo es preciso tomar en cuenta que una vez analizado el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del gobierno de Borja Cevallos (entendido como la práctica política) y los principios esenciales del Ideario Político de su partido de gobierno (interpretado como la ideología política), se tienen elementos de juicio para dar cabida a un ejercicio de comparación entre lo que fueron los principales componentes del ideario político, frente a la práctica del gobierno en estudio.

Todo esto visto desde la óptica y análisis de qué hechos permitieron que la ideología del gobierno Borjista se llegue a consolidar en la práctica gubernamental, y qué circunstancias impidieron el normal cumplimiento de ésta ideología.

En este sentido en relación a los acontecimientos que permitieron de alguna u otra forma que se consolide el ideario político del partido de gobierno, podemos manifestar que en algunos tópicos del área de la política socio-económica del gobierno, específicamente **en el tema de la propugnación de la flexibilidad de la jornada laboral y el fomento de la Maquila, el ideario político del partido naranja, respecto de las actuaciones políticas del régimen sobre estos tópicos, si llegó a plasmar sus principios constitutivos**.

Así pues ya en el análisis, y si revisamos nuevamente lo planteado como armazón ideológica del partido de gobierno, nos damos cuenta que la Izquierda Democrática promueve el desarrollo industrial del país, particularmente de la pequeña industria, de la agroindustria y de la artesanía, como medio de alcanzar mayores índices de bienestar social, mejorando la utilización de los

factores de la producción y de proporcionar ocupación remunerada a la fuerza de trabajo en permanente crecimiento.

De esta manera se puede inferir que éste era justamente el objetivo político de propugnar la flexibilización de la jornada de trabajo y el fomento de la Maquila, esto es el propender al desarrollo industrial, construyendo de esta manera el progreso social, cuyo índice no sea únicamente el Producto Interno Bruto (PIB), sino que también se tome en consideración el Bienestar Nacional Neto (BNN) entendido como elemento para mejorar los niveles de vida, la nutrición, el desarrollo biológico, la educación, la salubridad, la seguridad social, etc.

En esta misma línea, pero en el contenido de las relaciones bilaterales del régimen socialdemócrata, específicamente **en el tema de la iniciación del proceso de paz con el vecino del sur en 1991, el ideario político de la Izquierda Democrática, en relación de las actuaciones políticas del régimen sobre esta materia, si llegó a plasmar sus umbrales ideológicos**.

De ahí que si tomamos como referencia la declaración de principios del partido “naranja” vemos que la Izquierda Democrática promueve, entre otros factores, la defensa de los precios de los productos latinoamericanos, aconseja la conformación de organismos internacionales y frentes de lucha comunes, en los cuales el Ecuador participe activamente en resguardo de sus intereses.

Todo esto ya que nuestro país debe condenar toda forma de colonialismo y neocolonialismo, toda agresión económica, el terrorismo sin fronteras, el armamentismo, y debe combatir las conquistas territoriales logradas por la fuerza.

Sin duda que todo esto era justamente la meta final de las negociaciones de paz llevadas a cabo por el gobierno central, esto es el buscar una salida digna al conflicto, la cual contemple la no agresión armada entre los dos territorios, que no exista la desigualdad de los Estados en el campo internacional, evitar el chantaje externo, y en definitiva propender a la tan

ansiada y definitiva paz del problema limítrofe, para que de esta manera se puedan mejorar y potenciar las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales entre el Ecuador y el vecino del sur.

Por otro lado, en cambio en lo que tiene que ver con las circunstancias que confabularon para que no se cumplan a cabalidad los principios constitutivos del ideario político de la Izquierda Democrática, podríamos ver que en **el contenido de la política social del gobierno, específicamente si la analizamos desde el tema del Levantamiento Indígena de 1990 conocido como la asonada del Inti Raymi, el ideario político no llegó a cumplirse a cabalidad**.

Así pues y ya en el análisis comparativo, es preciso manifestar primero que las principales demandas del sector indígena en el levantamiento de 1990, giraban en relación principalmente a la tenencia legal de tierras, al reconocimiento del Ecuador como Estado Plurinacional, a la solución de los problemas de agua y riego, y en el plano más económico al pago justo del precio de los productos que promovían los campesinos.

En este sentido al analizar los resultados tangibles de éstas demandas, posterior al levantamiento, diremos que:

En el tema de la legalización de las tierras, si bien el gobierno entregó títulos de propiedad, de un número muy significativo de hectáreas, a las comunidades indígenas, posteriormente no se replantearon programas de reconversión de deuda que dejaron inconclusa la solución de muchos conflictos de propiedad de tierras.

Sobre el tema de la plurinacionalidad indígena, si bien es recién en el año 2008 que constitucionalmente se reconoce al Ecuador como Estado Plurinacional, es también claro y justo mostrar que el gobierno de Borja jugó un papel preponderante, al menos en el plano de la visualización de la riqueza étnica indígena, y con esto el levantamiento indio logró su cometido, pues a raíz del mismo en el Ecuador se reconocen a 10 pueblos indígenas: los

quichuas (mayoritarios), shuar-achuar, siona secoya, huaorani, cofán, awas, chachis, eperas, tsáchilas y manta-huancavilcas.

En lo referente a los problemas de agua y riego no se dio solución efectiva a las precarias situaciones, que inclusive hasta la actualidad, se ven abocados muchos de los sectores indígenas en éste tema.

Y por último en lo relacionado al pago justo del precio de los productos que se cultivan y posteriormente se comercializan por parte del sector de los campesinos e indígenas, en el gobierno de Borja Cevallos no se cumplió a plenitud está demanda, pues las condiciones de desigualdad en la venta y salida de los productos, especialmente de los de la sierra central ecuatoriana (donde existe el mayor porcentaje de indígenas), fue un tema recurrente en el gobierno en estudio.

Con la ejemplificación hecha del no cabal cumplimento de un porcentaje de las principales demandas del sector indígena, es claro darnos cuenta que el Ideario Político que nos habla de la justicia social, las equitativas relaciones de propiedad, el desarrollo de las culturas, la integración igualitaria de la económica, etc., pues no se cristalizó y llegó a cumplirse en su totalidad como idealmente estaba planteado hacérselo.

Adicionalmente a lo anterior, y en resumen, frente a la revuelta indígena del Inti Raymi de mediados del periodo Borjista, se puede inferir que si bien se consiguieron ver plasmadas en la práctica algunas de las demandas de los indios, como lo manifesté anteriormente, en cambio en el proceso mismo del levantamiento se desconocieron y violentaron algunos de los derechos y principios fundamentales de éste sector.

Por aquello al analizar la significación con las consecuencias políticas y sociales que tuvo la insurgencia indígena, nos damos cuenta que los principios constitutivos del Ideario Político, no prevalecieron en éste hecho histórico, púes en la asonada misma, el gobierno trastocó muchos de los constituidos prioritarios de la ideología socialdemócrata, lo cual en la práctica se reflejó en

el desmedro de la dignidad, la seguridad, el respeto a los derechos de huelga, la libertad de expresión, la libertad de opinión, etc., de muchos de los dirigentes y coparticipes del levantamiento indígena.

En otro tema, pero en el mismo contexto del incumplimiento de la parte ideológica, en lo que tiene que ver a algunos tópicos **del área de la política económico-internacional del gobierno, especialmente en el tema de la Deuda Externa y de las imposiciones del FMI, el ideario político del partido de gobierno no se pudo consolidar a plenitud**.

Esto debido principalmente a que en el fragor de las negociaciones, pactos y convenios con los sectores oficiales, nuestro país no necesariamente llevó la mejor parte, más bien se elevaron los niveles de la deuda externa, se llegó a situaciones de franco incumplimiento de pago de los intereses de la deuda, y en definitiva se perjudicó al país en esta área.

Para ilustrar este panorama es preciso indicar que en el Ecuador, la deuda externa (entre pública y privada) llego a bordear, al finalizar el periodo socialdemócrata, en aproximadamente los 12.7 mil millones de dólares; mientras que en el gobierno que le antecedió la deuda externa llegó hasta los aproximadamente 10.6 mil millones de dólares, muestra clara de que la política económico-internacional del gobierno de Borja Cevallos no se la llevó con austeridad y por el sendero adecuado.

Todos estos hechos en nada concuerdan con el ideario político de la Izquierda Democrática, específicamente en el tema de la ventura que representa para los países del tercer mundo, la dependencia internacional y externa respecto de los países desarrollados.

Con todo este análisis, puedo inferir que el Ideario Político de la Izquierda Democrática, respecto de su praxis política, durante la acción gubernamental del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, tuvo las siguientes características:

- ✓ Se concretó en algunos de los temas referentes al campo de las políticas socio-económicas, de ajuste estructural y en el ámbito de los tratados internacionales de paz con los países vecinos.

- ✓ Mientras que este mismo ideario tuvo marcadas dificultades de llegarse a consolidar frente a la práctica política de acontecimientos que giran en torno de algunas de las políticas sociales, de reivindicación ciudadana y en el marco de los compromisos económico-internacionales que el Ecuador afrontó en este período gubernamental.

# CAPÍTULO IV

# La realidad política de la Izquierda Democrática en los actuales momentos, análisis de los factores que han influenciado sobre el real posicionamiento del partido “naranja” en la coyuntura política del país

## 4.1 Factores y circunstancias que influenciaron para que el Partido Izquierda Democrática y su reciente estructura tengan el desgaste político - electoral actual

A manera de introducción de éste último capítulo que tiene que ver con los principales acontecimientos y circunstancias que han permitido que el partido Izquierda Democrática (no olvidemos partido político representación de la socialdemocracia ecuatoriana) en la coyuntura política y electoral actual, tenga un notorio desgaste y declive político-electoral, es preciso la determinación y análisis de los principales hechos que han permitido que éste fenómeno social se presente en el Ecuador.

En este sentido, para problematizar y estudiar de mejor manera esta realidad que vive el partido Izquierda Democrática en nuestro país, debemos hacer el ejercicio práctico de puntualizar en primer término las principales causas, para posteriormente determinar las situaciones y factores que han posicionado de tal manera al ex partido de gobierno centro izquierdista, así tenemos las siguientes:

### 4.1.1 Retiro de la Vida Política del Ecuador del máximo líder de la Izquierda Democrática, el Dr. Rodrigo Borja Cevallos

Al respecto es válido comenzar manifestando, como ya lo exprese en el segundo capítulo de éste trabajo investigativo, que luego de que históricamente el Dr. Rodrigo Borja Cevallos participará en cinco de las siete elecciones a la presidencia de la república, por el partido socialdemócrata Izquierda Democrática, a finales del año 2004 (tras más de 40 años de vida política activa), decide dar un pie al costado y retirarse de las contiendas político-electorales del Ecuador.

El argumento de líder socialdemócrata ante la prensa nacional de su retiro, fue de que hay que darle la oportunidad a la participación de gente joven y nueva políticamente hablando, como forma de aseverar su siempre espíritu democrático que lo ha caracterizado.

Sin duda es a partir de este hecho histórico en la vida política del partido, que a lo interno de la agrupación Izquierda Democrática, comenzaron a verse señales de división y pugna por el poder central de la organización, además que también comienzan a visualizarse brotes de falta de liderazgo y ausencia de criterio político.

Así mismo es preciso destacar que uno de los golpes que tuvo el partido Izquierda Democrática frente a la salida de la palestra política de Rodrigo Borja Cevallos, es que tomando en cuenta su experiencia en el ámbito político y su manejo de la cosa pública en general, no surge como respuesta de salvación, al menos en el mediano plazo, un líder con formación similar, o al menos con una proyección política nacional que pueda asumir el difícil reto de postular a la Izquierda Democrática como virtual partido para aspirar a la presidencia de la república en el Ecuador.

Sobre lo mismo, vale aclarar que no se puede dejar de reconocer la valía que políticamente puedan tener las personas que han estado al frente al partido, hablando específicamente de Andrés Páez Benalcázar o de Henry Llanes por ejemplo, pero también es justo reconocer que son líderes locales y hasta provinciales, que no tienen el espaldarazo político para convertirse en líderes nacionales como lo fue Rodrigo Borja en un gran momento.

Esta eventualidad puede a la vez llevarnos a especular que la construcción de liderazgo y de formación política de la Izquierda Democrática también ha tenido sus claras falencias.

Dentro de éste análisis no debemos dejar pasar por alto que una de las características del gobierno de Rodrigo Borja, y obviamente por ende de su personalidad política siempre fue el reconocimiento de su intachable conducta en el manejo de los fondos públicos; así el tema de la honestidad ha sido el mejor legado de su administración, al punto de que sus propios opositores lo reconocían por aquello.

En este sentido y tomando en cuenta algunas de las denuncias de malversación de fondos, mala administración interna en el partido, no manejo adecuado de los recursos y aportes de los afiliados al partido “naranja”, etc., hace inferir que una de las secuelas que deja el retiro de la actividad política, y del hecho de estar al frente del partido de Rodrigo Borja, es la ausencia de un adecuado liderazgo, carencia de un conexo moral y de comportamiento que Borja impuso al interno de la Izquierda Democrática, su salida pues deja un vació de referencia frente al buen proceder y recato cuando de manejar recursos se trata.

Es importante también mencionar que por el prestigio político que se ha ganado Rodrigo Borja en el país, por haberse convertido en un referente nacional, y también por seguir afiliado a su partido de siempre, la ID, puede sonar irónico, pero el sólo hecho de su radical desaparición de la vida pública, ni siquiera en entrevistas radiales o televisadas, en comentarios políticos de envergadura, o simplemente en la opinión pública en general, etc., puede estar

causando en el colectivo social una indirecta repercusión negativa del partido político al que siempre representó.

De ahí que la población en general si se pregunta más de una vez porque del rompimiento de representación tan extremo de su líder máximo con el partido que lo llevo a la presidencia de la república. Esto también a la larga nos vuelve a hacer meditar sobre la clara ausencia de un líder nacional en la Izquierda Democrática, porque seguramente de haberlo, Borja Cevallos podría ser menos extrañado en la opinión pública, como lo es ahora.

Por otro lado toda esta situación antes referida del deterioro de la Izquierda Democrática, tras el retiro político de su máximo líder, se evidencia con claridad cuando electoralmente el partido y de manera paulatina comienza a descender en las elecciones tanto presidenciales como de legisladores nacionales.

A tal punto que la organización centro izquierdista tuvo, a falta de un líder político de fuerza electoral, que aliarse para las elecciones presidenciales de 2007 con el Ab. León Roldos y su Movimiento Red Ética y Democracia "RED" para lanzar una candidatura conjunta; Ramiro González participó como candidato a la vicepresidente de la república, en representación y auspiciado, por la ya desgasta desde ese entonces, Izquierda Democrática.

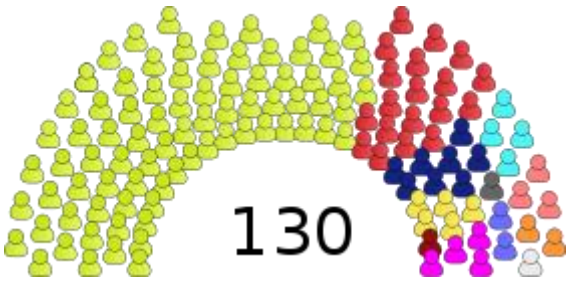
En esta elección el binomio RED-ID partieron como favoritos, pero tras una disputada contienda electoral, terminaron en cuarto lugar, con tan solo el 14,84% de votos en primera vuelta. A lo que se suma que para esta elección y en lo referente a la configuración de legisladores, la Izquierda Democrática únicamente obtuvo tan sólo 7 legisladores y la RED, 5.

Para finalizar esta parte, y como forma de ejemplificar el real peso que ha tenido la salida del líder socialdemócrata de las filas del partido naranja, sobre su evidente deterioro electoral y político, basta analizar lo sucedido políticamente en las últimas elecciones presidenciales de 2009, y de 2013 en el

Ecuador; aquí la ID en ninguna de las elecciones presentó candidato propio a la presidencia de la república.

Así mismo en lo referente a las dignidades para la función legislativa, la ID tan sólo obtuvo 2 escaños para asambleístas en el 2007, 2 en las elecciones de 2009, y peor aún tiene tan sólo 1 representante (AVANZA) en la actual Asamblea Nacional Constituyente. Ver Cuadro Nro. 9, 10 y 11:

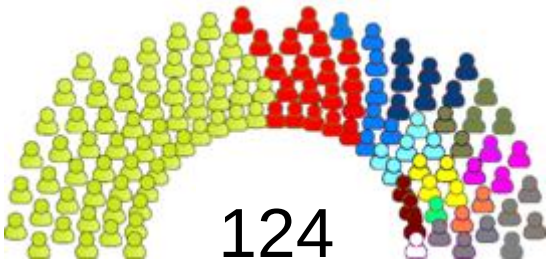
**Cuadro Nro. 9.- Resultados (# de escaños) de las Elecciones Legislativas del 30 de Septiembre del año 2007 en el Ecuador**

| **Composición de la Asamblea Nacional Constituyente de 2007** |
|---|
|   |
| 80 Alianza PAIS. |
| 19 Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero. |
| 8 Partido Renovador Institucional Acción Nacional. |
| 5 Partido Social Cristiano. |
| 4 Movimiento Popular Democrático. |
| 4 Alianza PS-FA–MUPP-NP. |
| 3 Red Ética y Democracia. |
| **2 Alianza Izquierda Democrática - PC.** |
| 2 Una Nueva Opción (UNO). |

| | |
|---|---|
| 1 | Partido Roldosista Ecuatoriano. |
| 1 | Movimiento Honradez Nacional. |
| 1 | Movimiento Ciudadano Independiente Futuro Ya. |

**Fuente:** Wikipedia – Elecciones Legislativas del Ecuador del 30 de Septiembre de 2007.

**Cuadro Nro. 10.- Resultados (# de escaños) de las Elecciones Legislativas del 26 de Abril del año 2009 en el Ecuador**

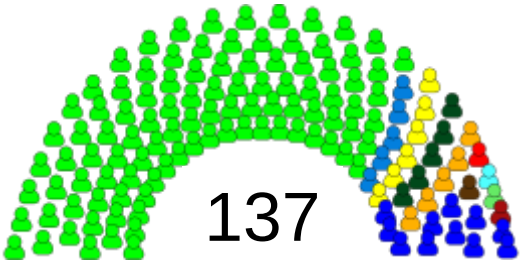
| **Composición de la Asamblea Nacional Constituyente de 2009** |
|---|
|   |

| | |
|---|---|
| 59 | Alianza PAIS. |
| 19 | Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero. |
| 7 | Movimiento Cívico Madera de Guerrero. |
| 7 | Partido Renovador Institucional Acción Nacional |
| 5 | MMIN. |
| 5 | Movimiento Popular Democrático. |
| 4 | MUPP-NP. |
| 4 | Partido Social Cristiano. |
| 3 | Partido Roldosista Ecuatoriano. |
| **2** | **Izquierda Democrática.** |

| | |
|---|---|
| 1 | PSFA. |
| 1 | Concertación Nacional Democrática. |
| 7 | Independientes. |

**Fuente:** Wikipedia – Elecciones Legislativas del Ecuador del 26 de Abril de 2009.

**Cuadro Nro. 11.- Resultados (# de escaños) de las Elecciones Legislativas del 17 de Febrero del año 2013 en el Ecuador**

| **Composición de la actual Asamblea Nacional Constituyente de 2013** |
|---|
|   |
| 100 Alianza PAIS. |
| 11 CREO. |
| 6 PSC. |
| 5 PSP. |
| 5 Pachakutik. |
| **5 AVANZA - Izquierda Democrática (1).** |
| 1 SUMA. |
| 1 ARE. |
| 1 IDC. |
| 1 PRE. |
| 1 MPCG. |

**Fuente:** Wikipedia – Elecciones Legislativas del Ecuador del 17 de Febrero de 2013.

### 4.1.2 Pugnas internas en la ID

Esta situación de carácter netamente político se ha evidenciado al interno de la tienda partidista en estudio debido a las constantes disputas ideológicas y principalmente por llegar a la presidencia del partido.

En estas disputas aparecen las figuras políticas, algunas en ejercicio político nacional y otros no, de Dalton Bacigalupo, Andrés Páez, y el actual titular del partido Henry Llanes.

Estas pugnas políticas en el seno de la Izquierda Democrática han impedido también, entre otras cosas, que desde el 2012 el partido logré reinscribirse ante el Consejo Nacional Electoral.

Éste organismo electoral por la falta de organización del partido y al no tener un referente político claro, entre algunas de las medidas adoptadas ha bloqueado el proceso de inscripción de la ID, y no haber entregado la clave para acceder al sistema informático.

Ante lo cual el propio titular actual de la tienda partidista, Henry Llanes, ha denunciado que el mencionado accionar ha afectado de manera frontal a los derechos constitucionales y políticos de la Izquierda Democrática.

Sobre el mismo tema el Consejo Nacional Electoral para participar en las elecciones de 2013, exigía como requisito obligatorio para reinscribir al partido, mínimamente la recolección de 158.000 firmas de adeptos y partidarios izquierdistas. Al respecto surgen especulaciones, en donde en un comunicado de prensa emitido por el propio Henry Llanes nos afirma que:

> “El hecho de que la Izquierda Democrática, ID, no vaya a participar en las elecciones de 2013, al no haber recogido las firmas necesarias para su inscripción, fue parte de una estrategia política orientada a dejar a la

agrupación política fuera del proceso electoral desarrollo. Lo mismo se pretendería hacer con otras organizaciones políticas[26]".

Sin embargo éste tipo de acusaciones a las que fue sometido el órgano electoral fueron argumentadamente desmentidas en su momento, evidenciando así que en la práctica, la falta de decisión política y las ya mencionadas pugnas y disputas internas casa adentro del partido han sido las únicas responsables de mantener en el actual sitial electoral y político a la Izquierda Democrática.

Finalmente toda esta situación analizada anteriormente desembocó en el hecho de que luego de vencerse el plazo que el Consejo Nacional Electoral (CNE) había establecido para que las agrupaciones políticas completen su reinscripción, 24 de ellas quedaron fuera del registro electoral.

Entre los eliminados están 5 partidos políticos, 17 movimientos nacionales y 2 del exterior; entre los primeros están el partido político en estudio Izquierda Democrática (ID), Una Nueva Opción (UNO), el Partido Liberal Radical Ecuatoriano, la Unión Demócrata Cristiana, y Movimiento de Acuerdo Nacional. Algunos de los movimientos son Red Ética y Democracia, Bolivariano Alfarista, Polo Democrático y Nacional por la Concertación Social.

[26] Comunicado de prensa emitido por Henry Llanes titular de la ID, *"Lo que hicieron con Izquierda Democrática quieren hacer con otras organizaciones políticas"*, 07 de agosto de 2012, http://www.ecuadorinmediato.com

### 4.1.3 Denuncias de malversación de fondos en la administración de la Presidencia Nacional de la Izquierda Democrática en el periodo: Enero de 2007 a Mayo de 2009

En relación a este controversial tema político y que se cuece también al interno de la Izquierda Democrática, es preciso manifestar que esta denuncia fue planteada en su momento por el sucesor de Andrés Páez (2007-2009), en el cargo de presidente Nacional de la ID, Dalton Bacigalupo, quien fue electo para el periodo comprendido entre Mayo 2009 a Mayo 2011 como presidente Nacional del partido naranja.

Al respecto cabe mencionar que la acusación planteada por Bacigalupo gira en torno a una acusación de una irregularidad de los fondos de la administración del partido, durante la presidencia de Andrés Páez Benalcázar, la cuantía va en relación a un ingreso propio del partido que bordea los $23.000,00 el cual fue destinado, según Páez para temas estrictamente relacionados con actividades de formación, investigación, publicaciones, y publicidad de la ID.

El caso paso a manos de la Contraloría General del Estado, quien cumplió la labor de auditar este proceso de gasto.

En este sentido se emitido un informe, de una comisión que investiga el caso al interno de la Izquierda Democrática en donde al parecer se desvanece jurídica y contablemente las acusaciones hechas en un inicio al ex presidente Nacional de la Izquierda Democrática, Andrés Páez Benalcázar.

Sin embargo legalmente se espera por la resolución definitiva del máximo órgano de control. Pero al parecer en esta parte de uno de los conflictos que han caracterizado a la Izquierda Democrática, y según el propio informe de la comisión investigadora de la tienda partidista, se podrían subsanar las acusaciones probablemente infundadas de un dirigente al otro.

### 4.1.4 Dos Presidencias Nacionales al interno del Partido Izquierda Democrática

La situación actual de la Izquierda Democrática (ID), partido político creado para lanzar a la presidencia a Rodrigo Borja (1988-1992), aún es compleja e incierta. La agrupación debe resolver internamente el conflicto por la presidencia de Dalton Bacigalupo, quien fue reconocido como titular de la ID por el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) en el 2011, pero que no es reconocido por los afiliados y otros dirigentes, ya que para ellos éste último fue expulsado del partido.

Así en el 2012, la Izquierda Democrática ha tenido problemas en cuanto a su directiva y organización, apareciendo dos presidentes del partido: Dalton Bacigalupo y Henry Llanes.

Ante este impase al interno de la ID se pidió al Consejo Nacional Electoral que interviniera y dirimiera en el conflicto, frente a lo cual en el primer cuatrimestre del año pasado el CNE aprobó lo determinado en la 24 Convención Nacional del partido, en donde se reconocía a Henry Llanes como Presidente Nacional del partido naranja, sin embargo el presidente del órgano rector electoral días más tarde pidió que se revea la determinación y posterior aprobación de la directiva vigente.

Este que es uno de los conflictos más importantes por los que atraviesa el partido socialdemócrata, terminó, entre otros factores, impidiendo la reinscripción de la organización partidista para las elecciones de febrero de 2013, y en la actualidad sigue siendo uno de los talones de aquiles con los que tiene que luchar la actual dirigencia encabezada por Henry Llanes al interno de la Izquierda Democrática.

En resumen y una vez analizadas las que para mi modo de ver son de las principales causas y factores que influenciaron para que el Partido Izquierda Democrática y su reciente estructura tengan el desgaste político-electoral

actual, es preciso concluir también que no solo el propio ejercicio gubernamental del Dr. Rodrigo Borja Cevallos (natural desgaste político) y su ya demostrado no cabal cumplimiento de algunos de sus principales constitutivos ideológicos, han influenciado para que la ID prácticamente haya desaparecido del escenario electoral actual.

Además de aquello la ausencia de un líder político de renombre nacional, las constantes pugnas de poder político al interno (tal vez justamente por llegar al sitial que algún momento caracterizo a Borja Cevallos), las denuncias de los propios partidarios de la ID de no haber austeridad y plena idoneidad del manejo del Partido.

Todo esto, entre otros factores, evidencian sin duda el conflicto, falta de organización o formación política que este legendario partido político, representante en su momento de la socialdemocracia latinoamericana, está padeciendo y que a la postre actualmente lo ha sumido en una crítica situación política-electoral.

Antes de finalizar, es preciso y a manera de darle respuesta a lo originalmente planteado en el título del mismo, es decir ¿Si éste declive político que hemos analizado ha experimentado la Izquierda Democrática, es una realidad vigente de la mayoría de los partidos políticos tradicionales en nuestro país?

Sin duda podemos inferir que sí, ya que al analizar el apoyo electoral que los partidos tradicionales de nuestro país han tenido en las últimas elecciones presidencias, de asambleístas, seccionales, etc., nos damos cuenta que el pueblo ecuatoriano ha rechazado rotundamente sus propuestas de campaña y de planes de gobierno en las urnas.

Muestra de aquello, y a manera de enlistar a los que hasta hace una década y algo más, eran los partidos políticos de “tradicionales” en el Ecuador tenemos: al Partido Social Cristiano, la Democracia Popular, el Partido Roldosista Ecuatoriano, Sociedad Patriótica, entre otros, vemos que por

ejemplo en los comicios electorales de febrero de 2013 para Presidente de la República, entre todos ellos no llegan ni al 15% de aceptación frente al casi 60% que obtuvo el actual régimen.

Esto sin duda, y deslindándome de emitir algún juicio de valor sobre el comportamiento del electorado actual, habla de un cambio en la estructura política y en la concepción electoral del pueblo, quien por diversas circunstancias como las que pudimos analizar en el caso de la Izquierda Democrática, ha preferido otras opciones electorales, a las que dominaron por algunos años, desde que retornamos al régimen democrático.

# CONCLUSIONES

Una vez analizada la relación existente entre los componentes, constitutivos y elementos integrales del Ideario Político de la Izquierda Democrática (partido de gobierno del régimen), frente a la práctica política de la acción gubernamental del socialdemócrata Dr. Rodrigo Borja Cevallos; y a la vez proyectada esta relación de análisis a la coyuntura, vivencia y realidad política, social y económica actual, podemos para culminar con el presente trabajo investigativo, inferir y llegar a las siguientes conclusiones de interés:

**a.)** En primer lugar en el ámbito político, es preciso destacar que debido a que los planes programáticos, tanto del populismo, y del tradicionalismo de derecha, representados en el gobierno populista de Jaime Roldos, así como en los de derecha de Oswaldo Hurtado y de León Febres Cordero, no habían sido exitosos, ni significaron una solución a los problemas sociales, políticos y económicos del país.

Este hecho se convertiría a la postre, en la plataforma para que pueda acceder al poder el Dr. Rodrigo Borja Cevallos. La población noto entonces que en la propuesta socialdemócrata se verían reflejadas las esperanzas de solución a los graves problemas nacionales que atravesaba el Ecuador.

**b.)** Tomando como referencia que el régimen de socialdemocracia en el Ecuador se presentó como una substancial propuesta de cambio al modelo neoliberal hasta entonces planteado en el país, y sumada la excesiva actividad electoral que se experimentó en el año 1988, se infiere que gran parte del primer año del ejercicio gubernamental de Borja Cevallos estuvo marcado por una gran incertidumbre de los diferentes agentes económicos, atravesados por una alza inflacionaria, inestabilidad cambiaria, disminución del poder adquisitivo, que devinieron en problemas en las finanzas públicas y la balanza de pagos.

**c.)** Ya en el ejercicio de gobierno en materia económica se experimentaron algunas reformas mixtas, las cuales por ejemplo mantuvieron controles en el comercio exterior, pero que a la vez no permitieron la participación del sector privado en las denominadas áreas estratégicas del aparato estatal. Lo cual viabilizó algunas reformas de carácter laboral y tributario.

**d.)** En materia de política monetaria se implementaron algunas medidas que buscaban corregir lo heredado por el anterior régimen, esta situación dio paso al establecimiento de constantes devaluaciones y alzas de precios de algunos de los productos de primera necesidad en el Ecuador.

**e.)** En lo que tiene que ver a la política social del gobierno de Borja Cevallos se destinaron ingentes cantidades de dinero en el denominado gasto público del sector social, sin embargo, esta inversión más allá del fin y objetivo social, a mediano o corto plazo que haya tenido como gobierno, no llego a cubrir las necesidades sociales a plenitud, ni alcanzó por ejemplo a atenuar de manera efectiva nuestro compromiso internacional de deuda externa que hasta el momento habíamos contraído.

**f.)** Así mismo en términos políticos el gobierno de Rodrigo Borja Cevallos fue el que históricamente (al menos hasta ese momento del retorno a la democracia) mayor número de legisladores a fines a su régimen tuvo en el entonces denominado Congreso Nacional, en términos porcentuales llegando a obtener casi el 50% de los miembros del poder legislativo.

Sin embargo de aquello, no supo aprovechar adecuadamente y del todo esta coyuntura, apego electoral, y beneficio político en función de hacer un gobierno mayormente participativo y con cambios sustanciales que la realidad política y electoral de ese entonces le permitía.

**g.)** Al hablar sobre el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social que rigió para los años de 1989 a 1992, se puede concluir que el mismo fue elaborado partiendo de la premisa de que para aquel entonces el país

experimentaba una grave crisis política y económica; con esto también se evidenciaron ciertos restrictivos a la hora de planificar, por este hecho el Plan de Desarrollo Borjista se erige como una nueva forma metodológica de ver a la planificación y al desarrollo armónico del territorio nacional en su conjunto.

**h.)** En contraste a la parte de pragmática del gobierno, es decir en lo referente a la parte ideológica, que se encontraba representada en el ideario y filosofía política del partido Izquierda Democrática, debemos inferir que ésta posee la característica de tener un contenido armónico de tipo legal-racional, el cual se ve reflejado en la articulación de la propuesta y defensa de principios ideológicos fundamentales.

**i.)** En lo que tiene que ver a la relación existente entre la práctica política del gobierno Borjista frente a los principales constitutivos del Ideario Político de su Partido de Gobierno, esto es la Izquierda Democrática, claramente se puede determinar que la Ideología inicialmente planteada por parte del régimen se concretó en las áreas que van en el orden de las políticas socioeconómicas, de ajuste estructural y en las relaciones bilaterales y acuerdos de paz con el vecino país del sur.

**j.)** En cambio y sobre el mismo tema, éste mismo Ideario Político tuvo algunos inconvenientes políticos que hicieron que la Ideología que abandero a la ID tuviera marcadas dificultades de llegarse a consolidar frente a la práctica política de hechos que van alrededor de las políticas sociales, de reivindicación ciudadana y en el marco de los compromisos económico-internacionales que el Ecuador experimentó en el gobierno socialdemócrata de Borja-Cevallos.

**k.)** En lo que tiene que ver al desgaste político y electoral que vive actualmente el ex partido de Gobierno, y al tratar de encontrar las posibles causas que dieron origen a éste deterioro en la palestra política contemporánea, uno de los motivos se debe a la no concreción de algunos de los postulados del ideario político de la Izquierda

Democrática en la praxis del gobierno central de Rodrigo Borja Cevallos, ésta situación ideológico-política influyó directamente para que el partido de gobierno en lo posterior experimente un franco desgaste político, que lo ha llevado en la coyuntura presente, a prácticamente desaparecer del escenario político y electoral de los actuales momentos en el Ecuador.

**l.)** En referencia a la misma realidad que experimenta el Partido Izquierda Democrática, es preciso inferir que internamente y dentro del seno de la ID ha existido una marcada interposición entre la ideología y la praxis política debido fundamentalmente, entre otros elementos, al carácter poco ideológico de nuestro acostumbrado accionar político (especialmente por las pugnas internas y ambición de poder de ciertos dirigentes).

Éste fenómeno político también se da, por aquella tendencia marcadamente electoralista de nuestros partidos políticos, la cual suele irse por encima de los contenidos u orientaciones político-ideológicos de sus idearios y de sus programas de gobierno.

**m.)** Finalmente y sobre el mismo tema (deterioro político electoral de la ID y crisis de los partidos tradicionalmente reconocidos), este fenómeno político se debe primero al desgaste electoral que éstos partidos tuvieron en el momento de ejercer su gobierno.

Y por otro lado al surgimiento en los actuales tiempos de una fuerza política que cimenta su discurso político en una sintaxis muy favorable entre la práctica y su ideología política, a lo que se le debe sumar que ésta estabilidad gubernamental se encuentra basada en el desmedro de partidos tradicionales, a los cuales se les adjudica la crisis política, económica y social que el Ecuador ha vivido al menos en éstos últimos 10 años de democracia.

# BIBLIOGRAFÍA


**1.)** Acosta Alberto, 2002, *Breve Historia Económica del Ecuador*, Quito-Ecuador, Editorial Corporación Nacional.

**2.)** Alcántara Manuel y Freidenberg Flavia, 2001, *Partidos Políticos de América Latina*, Salamanca-España, Editorial de la Universidad de Salamanca.

**3.)** Artículo escrito por el Dr. Rodrigo Borja Cevallos, *"Izquierda Democrática.- Tiempo de Lectura"*, 28 de julio de 2013, http://www.elcomercio.com/rodrigoborja/IzquierdaDemocratica0964103691.html

**4.)** Arrellano Jorge, 1982, *Identificación ideológica de los partidos políticos ecuatorianos*, Cuenca-Ecuador, Editorial Libros Ecuatorianos.

**5.)** Avilés Efrén, 2002, *Historia del Ecuador*, Guayaquil-Ecuador, Editorial Sol 90.

**6.)** Ayala Mora Enrique, 1982, *Lucha política y origen de los partidos políticos en el Ecuador*, Quito-Ecuador, Editorial Corporación Nacional.

**7.)** Banco Central del Ecuador - Información Estadística y Económica - Administración de Rodrigo Borja - www.bce.fin.ec

**8.)** Bartolini Stefano y otros, 1988, *Manual de Ciencia Política*, Madrid-España, Editorial Alianza.

**9.)** Borja Cevallos Rodrigo, 1992, *La Ética del Poder.- Discursos*, Quito-Ecuador, Editorial Señal.

**10.)** Borja Cevallos Rodrigo, 1997, *Enciclopedia de la Política*, México-México, Editorial Fondo de Cultura Económica.

**11.)** Caminal Badía Miguel, 1999, *Manual de Ciencia Política*, Madrid-España, Editorial Tecnos.

**12.)** Cavarozzi Marcelo, Julio-Diciembre de 1994, Revista Síntesis # 22, *"Partidos Políticos y Elecciones en la América Latina Contemporánea"*, Madrid-España.

**13.)** Comunicado de prensa emitido por Henry Llanes titular de la ID, "Lo que hicieron con Izquierda Democrática quieren hacer con otras organizaciones políticas", 07 de agosto de 2012, http://www.ecuadorinmediato.com

**14.)** Consejo Nacional Electoral del Ecuador - www.cne.gob.ec

**15.)** Duverger Maurice, 1996, *Los Partidos Políticos*, México-México, Editorial Fondo de Cultura Económica.

**16.)** Eagleton Terry, 1997, *Ideología.- Una Introducción*, Barcelona-España, Editorial Paidós.

**17.)** Held David, 2006, *Global Covenant.- The Social Democratic Alternative to the Washington Consensus*, Reino Unido, Editorial Polity.

**18.)** Hurtado Osvaldo, 2002, *Deuda y Desarrollo en el Ecuador Contemporáneo*, Quito-Ecuador, Editorial Planeta del Ecuador.

**19.)** Izquierda Democrática, 1982, *Partido Izquierda Democrática.- Justicia Social con Libertad*, Quito-Ecuador, Editorial Época.

**20.)** Laguardia Jorge, 1981, *Partidos Políticos y Democracia en Iberoamérica*, México-México, Editorial de la Universidad Autónoma de México.

**21.)** Lawson Kay, 1976, *The Comparative Study of Political Parties*, Nueva York-EEUU, St. Martin's Press.

**22.)** Mendoza Luis, 1983, *El Costo Político en el Ecuador*, Guayaquil-Ecuador, Editorial Nueva Luz.

**23.)** Michels Robert, 1969, *Los Partidos Políticos*, Buenos Aires-Argentina, Editorial Amorrortu.

**24.)** Molina Antonio, 1999, *Los Jinetes de la Narcocracia.- Crónica de la década que perdió el Ecuador con los ensayos estatizantes y las veleidades de Rodrigo Borja y la socialdemocracia criolla*, Guayaquil-Ecuador, Editorial Grafim.

**25.)** Nohlen Dieter y Fernández Mario, 1998, *El presidencialismo renovado.- Instituciones y cambios políticos en América Latina*, Caracas-Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.

**26.)** Norberto Bobbio, 1986, *Crisis de la Democracia*, Barcelona-España, Editorial Ariel.

**27.)** Panebianco Angelo, 1990, *Modelos de Partido*, Madrid-España, Editorial Alianza.

**28.)** El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, 1989-1992, I Tomo: Resumen General, Quito-Ecuador.

**29.)** El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, 1989-1992, II Tomo: Estrategia Democrática y Nacional, Quito-Ecuador.

**30.)** Sartori Giovanni, 1997, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Madrid-España, Editorial Alianza.

**31.)** Tribunal Supremo Electoral, 1981, *Principios Ideológicos y planes de gobierno de los Partidos Políticos del Ecuador*, Quito-Ecuador, Editorial del Tribunal Supremo Electoral.

**32.)** Universidad Andina Simón Bolívar, 1995, *Ecuador.- Las Raíces del Presente*, Quito-Ecuador. Editorial Diario La Hora.

**33.)** Verdesoto Custode Luis, 1989, *El sistema de partidos políticos y la sociedad civil en el Ecuador*, México-México, Editorial Siglo XXI.

**34.)** Wikipedia – Elecciones presidenciales del Ecuador en el año 1979, 1984 y 1988.

**35.)** Wikipedia – Elecciones legislativas del Ecuador de 29 de Abril de 1979.

**36.)** Wikipedia – Elecciones legislativas del Ecuador de 29 de Enero de 1984.

**37.)** Wikipedia – Elecciones legislativas del Ecuador de 31 de Enero de 1988.

**38.)** Wikipedia – Elecciones legislativas del Ecuador de 2007, 2009 y 2013.

# ANEXOS

## La Declaración de los Principios Constitutivos del Partido Izquierda Democrática en el Ecuador: El Ideario Político del año 1977

En el primer encuentro Nacional de dirigentes de la Izquierda Democrática del Ecuador, reunidos en Quito del 10 al 12 de diciembre de 1976, se define al partido Izquierda Democrática como un partido democrático y revolucionario que expresa y promueve los anhelos, ideas y aspiraciones de los trabajadores intelectuales y manuales del ecuador dentro del marco ideológico del socialismo democrático, propugna la creación de un nuevo estado, a base de libres decisiones populares, que pueda ser agente del desarrollo económico y social del pueblo ecuatoriano, de la redistribución del ingreso, del aprovechamiento pleno y racional de los recursos nacionales y de la ruptura de la dependencia externa.

Con tales propósitos el partido Izquierda Democrática, y citando textualmente lo que dice su **Ideario Político**, proclama y defiende los siguientes principios que norman su acción política:

1.) **La Libertad:** La Izquierda Democrática sostiene que no es libre sino quien tiene los medios económicos para serlo y que, sin seguridad económica, no existe para el hombre la posibilidad de realizarse a sí mismo ni es factible lo formación de una sociedad igualitaria, fraterna y dinámica.

Combate la injusticia social, el despotismo político, la dominación económica interna y externa, la marginalidad social, la discriminación étnica, la intolerancia religiosa, los privilegios y desigualdades, el ingreso económico que no se deba al trabajo y, en general, toda otra

manifestación antidemocrática que menoscabe la libertad, la dignidad y la seguridad económica del hombre.

2.) **La Justicia Social:** La Izquierda Democrática propugna la transformación profunda, acelerada e irreversible de la estructura de la sociedad, como medio de impulsar el desarrollo, implantar la justicia en las relaciones económicas y de propiedad, desconcentrar el poder económico de los grupos de presión, romper la subordinación del aparato económico nacional a los centros extranjeros de decisión e integrar al país, en su conjunto, al proceso de desarrollo.

Afirma la compatibilidad de la justicia social con la libertad política y cree que el respeto a los derechos del hombre no se opone a los cambios estructurales de la sociedad, que posibiliten un desarrollo socioeconómico acelerado y que mejoren la calidad de vida del pueblo ecuatoriano.

Por el contrario, sostiene que la justicia social y la libertad son elementos complementarios de una moderna y revolucionaria política dirigida a crear una sociedad igualitaria y próspera, en la cual los hombres tengan medios materiales para que puedan ser libres y vivan con dignidad.

3.) **La Democracia:** Entiende por democracia un sistema de organización social capaz de ofrecer al pueblo eficaces, concretos y justas posibilidades de participación en la toma de decisiones políticas dentro del listado y en el disfrute de la propiedad, la renta nacional, la cultura y todos los bienes y servicios que genera la vida comunitaria.

Afirma que lo democracia económica es la Infraestructura de la democracia política y que ésta carece de sustentación si aquélla no existe.

4.) **El Desarrollo Biológico:** La Izquierda Democrática combate al subdesarrollo biológico en que se encuentra sumida buena parte de la población ecuatoriana - a causa de la desnutrición, las parasitosis, el bocio endémica, las malas condiciones del hábitat y otros factores de vida de los estratos más pobres de nuestra población - y propugna la ejecución de un programa integral y coordinado de alimentación, salud y educación, destinada a promover el desarrollo biológico de nuestro pueblo y a defender el recurso humano del país.

5.) **El Desarrollo Cultural:** La Izquierda Democrática afirma que de impulsarse el desarrollo Independiente de la cultura nacional, entendida en su más amplia concepción: ciencia, tecnología, artes, folklor, filosofía, con el fin de precautelarla de la penetración extranjera y ponerla al servicio de toda la colectividad y no de exiguas minorías.

Este impulso debe ser cualitativo, o sea de intensificación de la investigación científica autónoma, y cuantitativo, o de difusión popular de los beneficios de la cultura.

Hay que superar la crisis de calidad, independencia y servicio al hombre que sufre la cultura ecuatoriana. Esa cultura de reducido ámbito, comprometida solamente con las clases que tienen poder de compra y acceso al mercado, debe ser expandida hacia los conglomerados periféricos y actualmente marginados de nuestra sociedad.

6.) **La Educación:** La Izquierda Democrática preconiza que, como parte del proyecto de desarrollo cultural del país, debe ejecutarse un plan de educación de masas, destinada fundamentalmente a eliminar el analfabetismo a corto plazo, elevar los niveles de escolaridad de la población e integrar a todos los ecuatorianos al progreso social.

Especial importancia debe darse a la formación de mandos intermedios, profesiones técnicas y mano de obra calificada para proveer a las necesidades del país.

El desarrollo educativo ha de estar inspirado en el propósito de modelar mentalidades críticas, progresistas y creativas, espíritu de altruismo y vocación de servicio comunitario, sentido de solidaridad social, concepción igualitaria de la vida, voluntad de estudio e investigación y afán de trabajo como la versión más fecunda del patriotismo.

Dentro de este plan educativo integral, la práctica deportiva debe coadyuvar a la formación de personalidades optimistas y al forjamiento de aptitudes de trabajo en grupo, espíritu de lucha y superación, disciplina, modestia en el triunfo y altivez en la adversidad.

7.) **El Desarrollo Científico y Tecnológico:** La Izquierda Democrática sostiene que la dependencia científica y tecnológica es el germen de todas las demás dependencias a que está sometida nuestro país bajo las potencias industriales y que, por consiguiente, la ruptura de esas relaciones de subordinación tiene que comenzar con el desarrollo de una capacidad propia de creación, evaluación, selección y adaptación de tecnología, como parte integrante de nuestra cultura y como legítima expresión de nuestros valores y aspiraciones.

Especial atención debe ponerse en la selección y empleo de tecnología destinada a la producción agropecuaria, para evitar el desempleo de fuerza de trabajo campesina, causado por la indiscriminada utilización de técnicas mecanizadas de producción, ahorradoras de mano de obra, en un país en que, paradójicamente, los bienes de capital son escasos y onerosos mientras que la mano de obra es abundante y barata.

El indiscriminado reemplazo de mano de obra por maquinaria afecta el nivel de empleo y de vida de los campesinos y produce la migración aluvional de ellos hacia las ciudades. Por tanto, la mecanización agrícola debe restringirse a las operaciones y cultivos que aumenten significativamente los rendimientos por hectárea o que

amplíen la frontera agrícola, pero sin afectar el índice ocupacional en el campo.

8.) **Las Relaciones de Propiedad:** La Izquierda Democrática preconiza que la propiedad debe estar en función social y que el propietario, sometido a los intereses colectivos, está llamada a cumplir con su responsabilidad para con el grupo.

Esto significa que debe obligarse al propietario a poner en producción sus bienes en condiciones óptimos, que debe movilizarse el ahorro privado hacia los objetivos de desarrollo determinados para el Estado, que la autoridad pública está llamada a suprimir formas de propiedad que causan daño a la colectividad a que constituyen instrumentos de dominación social, que debe prohibirse la expatriación de recursos financieros nacionales, que ha de regimentarse la inversión extranjera, que deben controlarse los gastos suntuarios y la dilapidación de recursos particulares, que debe ejercerse control social sobre las riquezas básicas natural del país y que debe, en suma, imponerse un acondicionamiento social a la propiedad y limitarse ésta por causa de utilidad común.

9.) **El Laicismo Estatal:** La Izquierda Democrática postula la concepción laica del Estado, entendida coma total neutralidad religiosa de todas las instituciones estatales, libertad de conciencia y de cultos, tolerancia religiosa e invisibilidad política del clero.

El laicismo, en la medida en que asegura que el Estada no profesa ninguna religión, es al mismo tiempo la garantía, para cada persona, de que ninguna coacción política le obligará a adoptar alguna o a renegar de la que profesa.

Dentro de esta concepción, la educación impartida por el Estado no enseña ni ataca religión alguna, respeta la conciencia de cada estudiante y lo reconoce el derecho a profesar una religión o a no

profesar ninguna. La búsqueda de la verdad y la investigación científica libre son sus únicas metas.

**10.) La Reforma Agraria:** La Izquierda Democrática postula que en país en el cual un altísimo porcentaje de la población económicamente activa está dedicada a las faenas del campo, la reforma agraria debe formar parte principal de un proyecto global de reordenamiento económico del Estado.

Conciliando las demandas sociales con las exigencias del desarrollo económico, la reforma agraria - complementada con procesos de colonización que permitan aliviar la presión sobre el suelo en lo Región Interandina y ampliar la frontera agrícola del país - debe perseguir, como objetivos primordiales, la redistribución de la tierra entre los campesinos, el mejoramiento de su nivel de vida y el aumento de su influencia política, la implantación de técnicas adecuadas de cultivo, la destrucción de la estructura latifundio y minifundio para sustituirla, en cada zona del país, por unidades agrícolas económicamente eficientes, y la racional utilización del suelo a fin de alcanzar altos grados de rendimiento que permitan el abastecimiento interno y la formación de excedentes exportables.

**11.) La Seguridad Social:** La Izquierda Democrática impulsa la seguridad social, como un sistema de protección integral de la salud, la capacidad y el bienestar del trabajador y de su familia.

Estima que el derecho a la seguridad social no debe limitarse a la población económicamente activa, sino al conglomerado social en su conjunto, para superar las condiciones infrahumanas de existencia, crear bases de armonía y solidaridad social, promover el bienestar general, velar por la seguridad de la niñez y la juventud, impulsar el desarrollo comunal, favorecer la organización popular y la autogestión laboral.

El sistema de seguridad social debe también utilizarse como mecanismo de redistribución del ingreso a favor de los sectores económicamente más débiles de la población.

**12.) Reforma Administrativa:** La Izquierda Democrático considera que una de las áreas más deficientes de la organización estatal del Ecuador es la administración pública, en todas sus ramas.

Por tanto, estima que es urgente emprender una reforma global de la estructura político-administrativo del Estado, que comprenda desde una nueva formulación de la división de poderes, para dar mayor operatividad y eficiencia a la autoridad pública, hasta la tecnificación de los órganos estatales medios y periféricos.

El amplio radio de acción del Estado moderno presupone un mayor desarrollo administrativo. Mientras mayores tareas se confían al Estado y más amplias sectores de actividad quedan bajo su control y gestión, más eficiencia deben tener sus órganos de poder y administración y mejor vocación de servicio público debe infundirse en quienes los manejan.

**13.) La Nueva División de Poderes:** La Izquierda Democrática propone una modificación global de la estructura de gobierno y de la división de poderes, que ha mantenido el Ecuador desde su fundación y cuya ineficacia se ha demostrado a lo largo de toda su vida republicana.

Propugna la distribución de la autoridad pública entre cuatro órganos fundamentales de gobierno, situados en el mismo nivel jerárquico: el legislativo, el administrador, el de control político y el judicial.

En este nuevo esquema, la función legislativa será ejercida por el Consejo de Legislación, compuesta de 15 legisladores elegidos por votación universal y directa para el período de cuatro años. Este órgano

operará ininterrumpidamente, con asesoramiento de entidades y personas especializadas en las diversas materias de legislación. Una Ley orgánica especial regirá su funcionamiento y el trámite de los actos legislativos.

La función administradora será ejercida por el Presidente de la República, elegida por votación universal y directa, con la asistencia de sus ministros, que tendrán la calidad de secretarios ejecutivos de la Presidencia.

La función de control político será ejercida por una cámara compuesta de 40 diputados elegidos mediante votación universal y directa, con posibilidad de representación de minorías.

Esta cámara se reunirá, ordinariamente, una vez al año por un período de 45 días y, extraordinariamente, por un período no mayor de 30 días, cuando fuere convocada por el Presidente de la República o por un determinado porcentaje de sus miembros, para tratar asuntos específicos.

Estará dotada de amplias atribuciones de investigación de los actos de los órganos administrador y legislativo. Tendrá funciones de control político sobre ellos. Podrá destituir ministros, a través del procedimiento de interpelación, y llamar a juicio político al Presidente de la República y a los legisladores. Le estará prohibido legislar, ya que ésta es facultad privativa del Consejo de Legislación.

Y precisamente lo que se busca es que la agitación y violencia, propias del proceso de fiscalización política, no interfieran la labor del órgano legislativo, que debe ser eminentemente técnica. En receso de la cámara de control político, operará permanentemente una comisión desprendida de su seno compuesto de cinco miembros, que desempeñará funciones de secretario permanente y de tribunal de garantías constitucionales.

Finalmente, la función judicial será ejercida por el órgano unitario, jerarquizado e independiente, compuesto de tribunales y judicaturas, habrá salas y judicaturas especializados en las diversas materias, inclusive en lo contencioso-administrativo y contencioso-tributario en la administración de justicia se someterá o procedimientos rápidos, predominantemente orales, destituidos de innecesarios formalidades. Habrá procedimientos especiales para juzgar el enronquecimiento ilícito de funcionarios del Estado.

**14.) Petróleo y Energía:** La Izquierda Democrática sostiene el dominio inalienable imprescriptible del Estado sobre los hidrocarburos situados en su territorio y, en consecuencia, el total control y participación estatales en la exploración, explotación, transporte, almacenamiento, refinación, industrialización y comercialización de ellos.

Dado que los hidrocarburos son un recurso natural agotable, cuya demanda mundial para fines energéticos e industriales crece incesantemente, la política petrolera del Estado debe establecer rigurosamente las condiciones técnicas de explotación de los yacimientos, señalar las tasas de producción, precautelar las reservas y fijar los precios en concordancia con la creciente escasez de los productos hidrocarburíferos, del costo de las fuentes alternativas de energía, de la tasa de inflación mundial, del alto costo de la tecnología petrolera y de los precios que las potencias industriales imponen para sus manufacturas.

El Estado promoverá el desarrollo de la industria petroquímica, para maximizar los rendimientos de la explotación hidrocarburífera, y alentará la utilización no energética de los hidrocarburos y el desarrollo de fuentes alternativas de energía para el consumo interno.

Los recursos financieros provenientes de la explotación hidrocarburífera deben destinarse a la construcción de obras de

infraestructura al desenvolvimiento de fuentes de riqueza renovables y al desarrollo económico y social del pueblo ecuatoriano.

**15.) Desarrollo Equilibrado:** La Izquierda Democrática combate el desarrollo desequilibrado del país, caracterizada por la existencia de centros económicamente avanzados y uno periferia atrasada, en la brecha entre la ciudad y el campo y para la contradicción entre actividades económicas modernas e internacionalizadas y quehaceres primitivos totalmente desintegrados del sistema global de producción.

Para suprimir estos desajustes, que son causa de tensiones internas y discrepancias regionales, es menester poner en práctica un programa de descentralización industrial, a base de polos de desarrollo regionales, que revitalice a todas las zonas geográficas del país, las integre en un proceso coherente y armonioso de desarrollo nacional, cree ocupaciones lucrativas para sus habitantes, mejore su nivel de vida y desaliente el éxodo de la población hacia las ciudades más grandes.

**16.) Desarrollo Industrial y Política de Empleo:** La Izquierda Democrática promueve el desarrollo industrial del país, particularmente de la pequeña industria y de la agroindustria, como medio de alcanzar mayores índices de bienestar social, mejor utilización de los factores de la producción y de proporcionar ocupación remunerativa a la fuerza de trabajo en permanente crecimiento.

En consonancia con las circunstancias nacionales, el desarrollo industrial se ha de conducir de modo que evite la sobredimensión de las empresas, el desperdicio de la capacidad instalada y la innecesaria automatización.

El desarrollo industrial debe combinarse con una adecuada política ocupacional destinada a combatir el desempleo, el subempleo y el empleo disfrazado e improductivo. Con este propósito, los beneficios de las leyes de fomento industrial han de ser proporcionales a lo

creación de nuevas puestas de trabajo y al uso intensivo de la capacidad instalada mediante turnos de labor adicionales.

El objetivo final del desarrollo industrial ha de constituir el progreso social, cuyo índice no debe ser el Producto Interno Bruto (PIB) que en los países en desarrollo resulta una fórmula equívoca, falaz y economicista - sino el Bienestar Nacional Neto (BNN), entendida como nutrición, desarrollo biológico, inteligencia, educación, salubridad, seguridad social.

**17.) La Integración Económica:** La Izquierda Democrática proclama la conveniencia de la interacción económica regional, como instrumento del desarrollo económico y social del Ecuador y como medio de liberación la situación de dependencia externa.

La estrechez de nuestro mercado interno, bajo poder consumidor de la población, explosiva tasa de crecimiento demográfico, escasez de capitales, alto costo de las plantas industriales y otros factores, han producido un estrangulamiento económico interno que resulta difícil de superar dentro del marco nacional y que vuelve indispensable la integración económica regional y subregional para favorecer, dentro de un mercado ampliado, la producción industrial a escala y la incorporación de tecnología moderna.

Sin embargo, las ventajas que ofrece el mayor ámbito económico, no han de estar al servicio del capital extranjero ni de las corporaciones transnacionales, sino que deben beneficiar al pueblo ecuatoriano, para lo cual hay que implantar un severo control estatal sobre la inversión extranjero y propender a la difusión del rendimiento de lo integración hacia las masas profundas de nuestra población, cuyo nivel de vida debe ser substancialmente mejorada con ayuda del proceso económico integrador. Si no se adopta una política de carácter social y distributivo, que extienda los beneficios del mercado ampliado, la integración sólo

servirá para agudizar los desequilibrios e injusticias actualmente existentes.

**18.) Corporaciones Transnacionales:** La Izquierda Democrática sostiene que las corporaciones transnacionales, como manifestación de la etapa postindustrial o lo que han llegado algunos países desarrolladas, constituyen una nueva y peligrosa versión del imperialismo clásico.

La búsqueda de fuerza de trabajo barata, cercanía de los centros de producción de materia prima, baja tributación, costos inferiores de producción, menores exigencias sindicales, facilidad de comercialización, contaminación ambiental en sus lugares de origen y otros factores, han determinado para tales corporaciones lo conveniencia de trasladar sus plantas hacia los países periféricas para incrementar sus beneficios.

Esta penetración de las corporaciones transnacionales ha reducida la capacidad de los gobiernos del Tercer Mundo para ejercer control sobre sus economías, ha transferido al exterior las centros de decisión política y económica sobre los asuntos internos de nuestro país, ha interferido en sus cuestiones domésticas y ha modelado un tipo de sociedad de consumo alienada y dilapidadora.

Para evitar esto es menester tomar severas medidas de control sobre la acción de las corporaciones transnacionales en nuestro país, en coordinación con los demás Estados de la región, y formular un estricto código de conducta para ellas.

**19.) Defensa del Consumidor:** La Izquierda Democrática lucha por la supresión de las prácticas monopólicas, oligopólicas y oligopólicas en el mercado de bienes y servicios, que afectan gravemente los intereses del consumidor, sea elevando los precios, sea causando desabastecimientos ficticios y especulativos, sea ofreciendo productos de baja calidad.

Para impedir estas prácticas, deben dictarse leyes y crearse mecanismos administrativos de defensa del consumidor, de control de la calidad de bienes y servicios que se ofrecen en el mercado, de vigilancia de precios y de organización de la población consumidora para que pueda proteger sus intereses y participar en los organismos estatales que toman decisiones en este campo.

**20.) La Inversión Extranjera:** La Izquierda Democrática defiende la necesidad de regimentar la inversión extranjera, previniendo los riesgos que ella entraña.

El Ecuador necesita inversión extranjera para su desarrollo económico y social, pero no toda inversión extranjera es conveniente hay que seleccionar la que el país requiere, a través de un régimen legal que permita usar selectivamente la inversión extranjera, es decir, utilizarla donde se la necesita, cuando se la necesita y a costos que convengan al país receptor.

La regimentación de la inversión extranjera es indispensable, no sólo para evitar prácticas neocoloniales que fortalecen los vínculos de dependencia de nuestro país con respecto a las grandes Estados inversionistas, sino para imponer control sobre la explotación de los recursos nacionales y sobre el desarrollo socioeconómico de nuestro pueblo.

**21.) Relaciones Internacionales:** La Izquierda Democrática preconiza que el Ecuador debe mantener relaciones amistosas con todos los países del mundo, sin prejuicios ideológicos ni supersticiones políticas.

Debe comerciar con todos ellos, atentas sólo las conveniencias nacionales, desechando la visión simplemente hemisférica y plana del mercado mundial.

Especiales lazos de solidaridad debe establecerse con los pueblos del Tercer Mundo que luchan por su independencia nacional, la preservación de sus recursos básicos y el mejoramiento de los términos del intercambio comercial.

La defensa de los precios de los productos latinoamericanos aconseja la formación de organismos internacionales y frentes de lucha comunes, en los cuales el Ecuador debe participar activamente en resguardo de sus intereses.

Nuestro país debe condenar toda forma de colonialismo y neocolonialismo, la agresión económica, el chantaje internacional, el terrorismo sin fronteras, las conquistas internacionales logradas por la fuerza, el armamentismo, la nuclearización de América Latina, la intervención extranjera y la desigualdad de los Estados en el campo internacional.

**22.) Nuevo Orden Económico Internacional:** La Izquierda Democrática propugna la creación de un nuevo orden económico internacional, que haga justicia a las países del Tercer Mundo, y la superación de la división internacional del trabajo, que ha sometido a éstos a cumplir el papel de productores de materias primas mal pagadas para alimentar la industria de las Estados avanzados, dentro de un sistema de intercambio inicuo impuesto por las conveniencias del comercio exterior de los países ricos.

Es inaplazable el establecimiento de la justicia social internacional en las relaciones económicas entre el hemisferio norte, dominante y expansivo, y el hemisferio sur, pobre y atrasado, a fin de que la paz y la seguridad internacionales, fundadas sobre firmes bases de equidad, puedan ser duraderas.